Diario El Litoral - Proyecto Hemeroteca Digital - Archivo General de la Provincia de Santa Fe / CFI - Año 2007-2008

EL LITORAL

Año LIV — No. 17.444 | 12 páginas | Precio: $ 0,50 | SANTA FE, SABADO 26 DE FEBRERO DE 1972 | Dirección y Administración: San Martín 2651|59 — Tel. 20100

A. Lanusse pone fin a su visita a Colombia

BOGOTA, 26 (UPI). — El presidente de la República Argentina, general Alejandro Agustín Lanusse, pone fin hoy a una "visita de trabajo", de tres días a Colombia, y viaja al mediodía a Cartagena, para descansar hasta el domingo, cuando debe proseguir su gira hacia [illegible].

Antes de salir de Bogotá, el mandatario firmará con su colega colombiano, Misael Pastrana Borrero, una declaración conjunta, en la cual se señalan las pautas de la cooperación futura de ambas naciones para trabajar por el bienestar de sus pueblos y la armonía del continente.

Lanusse es el primer jefe de Estado no elegido constitucionalmente, que fue recibido en una sesión conjunta del Congreso colombiano.

Hablando con entera franqueza, el propio Lanusse recordó a los parlamentarios su condición y se hizo aplaudir cuando dijo:

"Hoy está ante ustedes el representante de una Nación que no ejerce el gobierno como resultado de una confrontación electoral, sino por mandato expreso de las fuerzas armadas, pero que siente también como ustedes la ineludible, la tremenda responsabilidad de interpretar a su pueblo".

Cuando se acallaron los aplausos, Lanusse volvió a provocar una ovación parlamentaria al terminar su fase siguiente: "Estamos firmemente decididos a concretar la restauración del orden constitucional y para ello se han creado las condiciones necesarias de modo que los partidos políticos desempeñen su importante papel".

La recepción del Congreso, que una hora más tarde clausuraba su período extraordinario de sesiones, fue considerada por muchos diplomáticos y políticos colombianos como uno de los gestos más significativos de la visita de Lanusse a este país.

Desde su llegada a esta capital en lo que él mismo llamó "viaje de trabajo", a las tres de la tarde del jueves pa- [illegible] no han tenido un minuto de descanso. Los actos exigidos por el protocolo, las brillantes ceremonias sociales y los [illegible] asistencia a una fiesta de periodistas, se mezclaron estrechamente con las sesiones de trabajo en que se forjó la declaración que debía ser firmada en la mañana de hoy.

Siete discursos y una rueda de prensa improvisada en 35 horas de permanencia en Bogotá complementaron el trajín de sus jornadas oficiales.

Ayer rindió homenaje a Si- [illegible] del norte, y asistió a la reinau- [illegible] monumento a don José de San Martín, libertador del sur, en la plazuela que lleva su nombre en Bogotá. Presentó sus respetos a la Corte Suprema de Justicia, antes de ir al Capitolio nacional.

Mientras tanto, otros miembros de su comitiva inauguraban un busto del científico argentino Bernardo Houssay, premio Nobel de Medicina; la escuela municipal Domingo F. Sarmiento, y asistían a la apertura de una muestra de pintura argentina.

La señora de Lanusse almorzó ayer en la residencia campestre de los presidentes en la Sabana de Bogotá, como invitada de la señora de Pastrana Borrero. La primera dama argentina lleva consigo de recuerdo un cascabel de oro, copia de un viejo talismán de la cultura tairona, que floreció antes de Colón en la costa del Caribe.



El presidente Lanusse hablando en el Congreso de Colombia (Radiofoto UPI)

En todas sus manifestaciones, discursos y respuestas, Lanusse insistió en dos puntos que considera fundamentales para la política hemisférica: la necesidad del diálogo y el respeto a la modalidad característica de cada nación.

El presidente Pastrana Borrero aprovechó la presencia de su ilustre huésped para repetir con mucho énfasis sus recriminaciones contra las naciones más industrializadas del mundo, a las que acusó de nuevo de ser parcialmente responsables del [illegible] del mundo subdesarrollado, y de no haber cumplido sus compromisos en materia de ayuda internacional.

Anticipándose un poco a lo que pueden ser los resultados futuros de esta visita, el ministro de Relaciones Exteriores de Colombia, Alfredo Vasques Carrizosa, declaró

(Pasa a pág. 2da., col. 1ra.)

Que se reúna el Consejo de Seguridad pide el Líbano

Dice que se halla bajo la amenaza de un nuevo ataque de las fuerzas israelíes y que abarcaría centros civiles

BEIRUT, 26 (UPI). — El Líbano, afirmando que se halla bajo la amenaza de un nuevo ataque israelí, que posiblemente involucraría objetivos civiles, pidió hoy una reunión urgente del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas.

El primer ministro, Saeb Salam, dijo que los integrantes del gobierno decidieron anoche pedir una convocatoria urgente del Consejo de Seguridad para la discusión del ataque lanzado ayer por los israelíes en un frente de 96 kilómetros que cubrió las regiones sur y sureste del Líbano.

Aviones a reacción, vehículos blindados, artillería y fuerzas terrestres tomaron parte en la ofensiva, que siguió a la declaración israelí de que se estaban intensificando las incursiones de los guerrilleros palestinos contra el estado judío.

Un vocero oficial declaró que dos civiles fueron muertos y un soldado libanés, herido. Por su parte los comandos perdieron 7 muertos y 12 heridos, aunque en círculos políticos se afirma que es probable que las bajas de los guerrilleros hayan sido considerablemente mayores.

Salam manifestó que la delegación libanesa ante las Naciones Unidas ha proporcionado detalles del ataque y que el ministro de Relaciones Exteriores, Khalil Abou Hamad, recibió instrucciones de informar a los embajadores miembros del Consejo de Seguridad de la demanda del Líbano para una reunión del organismo.

En círculos militares se calificó el ataque del más importante emprendido contra el Líbano desde el 12 de mayo de 1970 cuando las tropas israelíes montaron una incursión de 32 horas contra las bases de los comandos palestinos en la zona de Arkoub.

El jefe del gobierno libanés dijo que el delegado israelí en una reunión realizada al amanecer de ayer por la comisión mixta de armisticio, declaró que si no se pone fin a los ataques de los guerrilleros contra la región septentrional de Israel, "continuaremos entrando en territorio del Líbano y destruyendo las bases terroristas".

Advirtió que en esas nuevas acciones "nos veremos obligados a atacar caminos, villas y cualquier otro lugar donde creamos que pueden hallarse los terroristas".

El representante israelí agregó: "Si ustedes quieren evitar esas incursiones, sería de desear que nosotros supiéramos más acerca de esas bases para estar en condiciones de atacarlas con el menor peligro posible para la población civil local".

Salam afirmó que anoche se iba a realizar una reunión entre los líderes guerrilleros y los funcionarios libaneses. En círculos políticos se dijo que los jefes del gobierno están ansiosos por lograr un compromiso firme de los comandos de que éstos disminuirán sus ataques a través de la frontera.

"Un acuerdo de caballeros" fue concertado el mes pasado para reducir la actividad guerrillera después que Israel advirtió al Líbano que podría ocupar partes de su territorio, a menos que los comandos interrumpieran sus actividades contra el estado judío.

EL ATENTADO A J. TAYLOR SE LO ADJUDICA EL IRA

BELFAST, 26 (UPI). — La rama oficial del Ejército Republicano Irlandés (IRA) se ha declarado culpable de la tentativa de asesinato contra el ministro del Interior de Irlanda del Norte, John Taylor, dicen hoy los periódicos de esta capital.

Expresa la prensa, tanto pro gubernamental como la contraria al régimen que un desconocido, que afirmó hablar en nombre de la rama oficial del IRA dijo que la organización clandestina trató de dar muerte a Taylor como represalia por el "sangriento domingo" 30 de enero en Londonderry.

La policía dice que Taylor, de 44 años, fue herido dos veces en la cabeza y otras dos en el pecho al ser ametrallado por terroristas cuando se preparaba a partir de vuelta a su hogar desde su empresa de ingeniería civil en Armagh, 19 kilómetros al norte de la frontera con la República Irlandesa.

Al Cnel. Molina se ha elegido en El Salvador

La formación del nuevo gabinete

SAN SALVADOR, 26 (UPI). — El presidente electo, coronel Arturo Molina está trabajando en la elección de de los miembros de su gabinete, mientras Napoleón Duarte, el candidato derrotado de una coalición de demócratas cristianos y dos pequeños grupos de izquierda, sigue exigiendo una nueva elección.

Molina fue elegido ayer presidente de El Salvador por el Congreso Nacional, sólo horas después que la Junta Central Electoral informó oficialmente al Parlamento que ninguno de los cuatro candidatos en las elecciones del domingo último había logrado la simple mayoría requerida por la Constitución para ganar la presidencia.

La "cazadora de nazis" se halla en Bolivia

LA PAZ, 26 (UPI). — La célebre "cazadora de nazis" Beate Klarsfeld llegó a esta capital acompañada por una anciana de 70 años que podría establecer si el comerciante conocido como Klaus Altmann es en realidad Klaus Barbie ex jefe de la Gestapo en Lyon, Francia, durante la ocupación hitlerista.

La señora Klarsfeld manifestó ayer que no podría hacer declaraciones a la prensa sin hablar antes con el subsecretario de inmigración, Rodolfo Gremmger, pero admitió que no traía consigo las huellas digitales de Klaus Barbie para cotejarlas con los de Altmann.

Agregó que traía más pruebas y fotos adicionales que "demuestran contundentemente que Altmann y Barbie son una misma persona".

"La cazadora de nazis" tiene el propósito de entrevistar al presidente, coronel Hugo Banzer, en relación con su gestión.

La anciana que la acompaña es la señora Itta Halaun Brenner, de unos 70 años de edad, polaca, cuyo esposo Jacob Brenner y sus hijos León, Claudina y Minna murieron en campos de concentración. La señora Brenner conoció a Barbie y a la mujer de éste cuando la familia entera fue detenida por el servicio secreto nazi. Barbie aparece en las fotos junto a una mujer que es idéntica a la actual esposa de Altmann.

RICHARD M. NIXON SE HALLA EN HANGCHOW

HANGCHOW (China), 26 (UPI). — El presidente norteamericano, Richard M. Nixon, y el primer ministro Chino, Chou En-lai, llegaron hoy a un "acuerdo básico" en conversaciones destinadas a poner fin a 22 años de hostilidad entre sus respectivos países.

El pacto aparentemente incluye la promesa de una cooperación total para aliviar la tensión en los puntos más explosivos de Asia.

El secretario de Prensa de la Casa Blanca, Ronald L. Ziegler, manifestó que un comunicado en el que se delinearán las partes del acuerdo será dado a publicidad mañana después que el primer magistrado estadounidense y su esposa Pat, partan de esta pintoresca ciudad balnearia para viajar al cercano puerto de Shangai, última etapa de su viaje por la República Popular China.

Ziegler no proporcionó más detalles. Pero otros funcionarios indicaron que el comunicado expondrá las medidas que se tomarán para establecer los contactos bajo el nivel de relaciones diplomáticas formales; el intercambio cultural, el aumento del comercio y una promesa de cooperación total entre los dos gigantes para desalentar las luchas que se libran en el Asia.



Richard M. Nixon y el primer ministro Chou En-lai se dirigen hacia el avión que los llevará a Hangchow (Radiofoto UPI)

Posibilidad de una reunión de Nixon y Mao

Se considera posible que Nixon tenga una nueva reunión con el presidente del Partido Comunista chino, Mao Tse-tung, que tiene en Hhangchow una residencia de Verano. Nixon se reunió con Mao por primera vez el lunes. Pero Ziegler manifestó que no se ha anunciado ninguna conversación de importancia entre los funcionarios estadounidense y chinos "en este momento". El programa oficial establece que Nixon y su esposa visitarán los lugares más destacados de este balneario y por la noche asistirán a un banquete oficial.

El primer mandatario norteamericano partirá de Shangai para Washington el lunes.

Ziegler anunció que el acuerdo se había alcanzado después que la comitiva presidencial llegó en un avión a reacción de construcción soviética tras volar 1.142 kilómetros desde Pekín a Hangchow, ciudad que Marco Polo llamó la "Venecia del Oriente" y que se levanta a la orilla de un brillante lago y al pie de una cadena de montañas de un verde espectacular.

El funcionario de prensa dijo que Nixon y Chou no se enfrentaron en la conferencia de la mañana, sino que trabajaron por intermedio de sus asesores. Pero se reunieron durante 30 minutos antes de subir al avión que los aguardaba en el nevado aeropuerto de Pekín para traerlos en vuelo de dos horas y diez minutos a Hangchow.

Las conferencias entre Nixon y el premier de China

El presidente norteamericano y Chou pasaron 15 horas en conferencia secreta en los cinco días que Nixon estuvo en Pekín. Hay indicios de que por momentos las charlas se hicieron difíciles e intensas.

Ziegler no dijo cuantos acuerdos habían sido alcanzados. Manifestó que el comunicado se demora debido a las dificultades que presenta la traducción.

En otros círculos informados se reveló que el secretario de Estado, William P. Rogers y el ministro de Relaciones Exteriores chino, Chi Pung-fei, que trabajaron juntos en los detalles, discutieron partes del acuerdo que tratan de:

—La inauguración de un programa de intercambio cultural entre los Estados Unidos y China, involucrando estudiantes, científicos, periodistas y otras actividades intelectuales.

—Gestiones para aumentar el comercio. Los Estados Unidos recientemente aliviaron los embargos que estuvieron en vigor durante más de 20 años.

—Un arreglo para el contacto diplomático continuo, debajo del nivel de relaciones diplomáticas formales, pero lo suficientemente íntimos y a un nivel lo bastante elevado para asegurar el progreso en cuestiones de mutuo interés.

El problema de China nacionalista

Los funcionarios que participaron en las conversaciones indicaron que el principal problema fue el de hallar los medios de dejar de lado la cuestión de China nacionalista (Taiwan), mientras se discutían otros asuntos. Pekín sostiene que la isla de Taiwan, situada frente al continente, pertenece a China. Los E. Unidos, que han apoyado al gobierno nacionalista chino desde que éste fue echado al mar hacia Taiwan en 1949, ha insistido en que la cuestión se arregle por medios políticos; no militares.

Un cartel de propaganda que se destacaba en el aeropuerto de Hangchow al arribar Nixon ilustra claramente el punto en disputa: "Debemos liberar a Taiwan" decía en grandes caracteres chinos sobre fondo rojo.

Cordial despedida en la capital china

Los funcionarios pequineses dieron a Nixon una despedida cordial y amistosa al partir de Pekín, acompañado por Chou. Esta es la primera vez que Nixon ha viajado en un avión extranjero desde que llegó a la presidencia de los Estados Unidos. Dos agentes del servicio secreto norteamericano lo acompañaron en el aparato.

En Hangchow llovía y hacía un fuerte viento al arribo de Nixon. Después de la recepción en el aeropuerto una caravana de 11 automóviles con banderas rojas llevó a Nixon y su comitiva en viaje de media hora a la casa de huéspedes ilustres situada sobre el lago, donde se alojará por el resto del día y la noche.

La verde residencia de huéspedes, con techo de pagoda de tejas negras, tiene como fondo las pintorescas montañas. Flores se abren en el jardín alrededor del lago y el aire está lleno de fragancia.

EL SECRETO QUE HA RODEADO LAS REUNIONES ENTRE NIXON Y CHOU

HANGCHOW (China), 26 (UPI). — El presidente norteamericano Richard M. Nixon, indicó hoy que durante un futuro indefinido ni los Estados Unidos ni China tendrán nada que decir acerca de sus conversaciones con el primer ministro Chou En-lai más allá del texto del comunicado que se dará a conocer mañana.

"Tengo un entendimiento con el primer ministro para no hablar sobre el comunicado", declaró Nixon mientras posaba para los fotógrafos que lo siguieron en su viaje a la República Popular China.

"No se dirá siquiera si las conversaciones fueron alentadoras o desalentadoras —agregó el primer magistrado— ustedes tendrán que juzgar por sí mismos".

Nixon explicó el secreto casi total que rodeó las conversaciones durante los cinco días en que se reunieron los dos, además de la sesión de una hora que tuvo Nixon con el presidente del Partido Comunista chino, Mao Tse-tung.

"En mi opinión. Lo que hemos obtenido en nuestras conversaciones habría sido seriamente perjudicado y posiblemente no hubiera sido logrado si nosotros en algún momento en el curso de nuestras conferencias hubiéramos cedido a la presión de revelar el programa y el progreso de la reunión.

"De haber cedido —agregó Nixon— el resultado inevitable podría haber sido el perjuicio de todo lo que hemos logrado".

Las conversaciones fueron llevadas a cabo en una atmósfera "completamente diferente" a las que se realizan con un país con el que los Estados Unidos mantiene relaciones diplomáticas, manifestó el presidente.

[illegible] partes, continuó, debieron probar que eran dignas de confianza, y en este caso aun en el programa de las conversaciones.

Reveló a los periodistas que entendía perfectamente los problemas que el secreto oficial les creaba a ellos en su búsqueda constante "de noticias importantes" pero dijo que quería estar seguro de que nada pudiera perjudicar la posibilidad de acuerdo en algunas zonas. Así, resultó imposible informar a la prensa a medida que avanzaban las conferencias.

"Ese es el precio que debemos pagar", agregó.

Para resumir sus palabras el presidente dijo: "Para llegar aquí he debido recorrer un largo camino y tenemos que tratar esto con gran discreción. Lo mismo ocurre con ellos".

Aunque obviamente de buen humor el primer magistrado se negó a dar siquiera una sugestión de lo que se había discutido, pero agregó: "Diría en verdad que no hablamos del tiempo".

Se dio a conocer la declaración conjunta

BOGOTA, 26 (UPI). — El siguiente es un resumen del texto de la declaración conjunta suscripta hoy por los presidentes de Colombia y Argentina:

"El excelentísimo señor presidente de la Nación Argentina, teniente general Alejandro Agustín Lanusse, visitó la [illegible] de Colombia entre los días 24 y 27 de febrero de 1972, atendiendo la invitación que le formuló el excelentísimo señor presidente doctor Misael Pastrana Borrero.

"Ambos jefes de Estado, con la participación de sus ministros de Relaciones Exteriores, Dr. Luis María de Pablo Pardo y Dr. Alfredo Vázquez Carrizosa, [illegible] vieron cordiales y positivas con- [illegible] sobre la situación internacional y americana, de modo especial respecto de las rela- [illegible], y con- [illegible] la siguiente [illegible] conjunta:

"Reafirman el propósito de [illegible] mandato [illegible] para [illegible] el destino histórico de la América latina, y de promover a más altos niveles el bienestar espiritual y material de sus pueblos, en un marco de democracia representativa y de respeto de los derechos de la persona humana.

"Comprueban luego de haber examinado la situación mundial, que el sistema de las relaciones internacionales se encuentra en pleno proceso de transición y de adecuación a nuevas condiciones, por ello, los países de América latina deben consultarse y acordar políticas comunes a fin de que sus intereses no se vean afectados como consecuencia de los nuevos acuerdos que pretendan establecer las grandes potencias.

"Adhieren a la resolución 2625 (XXV) de la Asamblea General de las Naciones Unidas que establece: el principio de que los estados en sus relaciones internacionales se abstendrán de recurrir a la amenaza o al uso de la fuerza contra la integridad o la independencia política de cualquier Estado; el principio de que los estados arreglarán sus controversias internacionales por medios pacíficos; la obligación de no intervenir en los asuntos que son de la jurisdicción interna de otros estados; la obligación de los estados de cooperar entre sí; el principio de la igualdad de derechos y de la libre determinación de los pueblos; el principio de igualdad soberana de los estados y el principio de que los estados cumplirán de buena fe las obligaciones contraídas por ellos de conformidad con la carta".

Por último "deciden convocar la comisión mixta argentino-colombiana para que se reúna en la ciudad de Bogotá, en una fecha a determinar dentro de los próximos seis meses.

"Finalmente, luego de haber examinado el estado de las relaciones entre ambos países, expresan su satisfacción por el nivel de cooperación alcanzado que ofrece amplias posibilidades para intensificarlas en múltiples campos".



Pat Nixon, una persona no identificada, Chou En-lai y Nixon se aprestan a subir al avión para trasladarse a Hangchow (Radiofoto UPI)

NO PAGARA CHILE PARTE DE UNA DEUDA A LA BRADEN COOPER

SANTIAGO (Chile), 26 (UPI). — El gobierno chileno no pagará 8 millones 125.000 dólares del total de 92 millones que la Braden Cooper facilitó para un plan de ampliación de una mina de cobre, porque esa cantidad "no fue bien invertida, según una declaración oficial entregada anoche.

La dedución de los 8 millones 125.000 dólares se imputará a los últimos vencimientos de los pagarés adeudados a la Braden.

El subsecretario de relaciones exteriores Aníbal Palma, entregó un comunicado para aclarar las noticias difundidas en el exterior, según dijo, sobre el alcance de un decreto firmado ayer por el presidente de la república, Salvador Allende.

La declaración

La declaración dice:

"1º El presidente de la república al dictar el mencionado decreto ejerció su facultad exclusiva que le otorgó la reforma constitucional aprobada por la unanimidad del Congreso pleno, que nacionalizó la gran minería del cobre, que establece que "el Estado no se hará cargo de deudas cuyo valor no haya sido invertido útilmente".

"2o.) Este decreto fijó en 8.125.000 dólares el monto no invertido útilmente, de cuyo pago el Estado de Chile no se hará cargo y que la empresa minera El Teniente se abstendrá de cancelar. Esta deducción parcial se imputará de los pagarés adeudados a la Braden.

"3o.) Cumplida la tramitación legal del decreto podrá procederse al pago de los pagarés no afectos a deducción".

Nombre Imagen Original: LIT1972FEB_0114.jpg
Generado por: Digitalmicrofilm el mié may 28 08:34:05 ART 2008

Diario El Litoral - Proyecto Hemeroteca Digital - Archivo General de la Provincia de Santa Fe / CFI - Año 2007-2008

Un helicóptero con siete personas se estrelló en Vietnam

SAIGON, 26 (UPI). — Hombres ranas buscan en las aguas de la bahía de Chu-lai los cadáveres de siete personas, incluyendo un general survietnamita que se cree hayan muerto al estrellarse un helicóptero momentos después de elevarse del destructor estadounidense Craig.

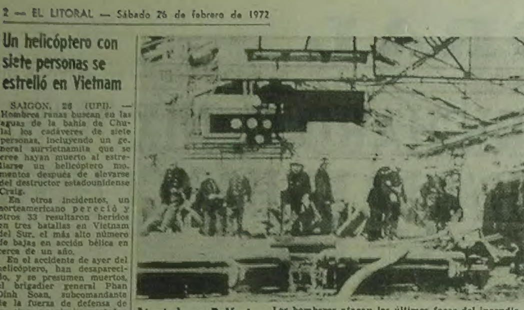
En otros incidentes, un norteamericano pereció y otros 33 resultaron heridos en tres batallas en Vietnam del Sur, el más alto número de bajas en acción bélica en cerca de un año.

En el accidente de ayer del helicóptero, han desaparecido, y se presumen muertos, el brigadier general Phan Dinh Soan, subcomandante de la fuerza de defensa de las cinco provincias norteñas de Vietnam del Sur, tres norteamericanos y otros tres survietnamitas. El aparato se estrelló a unos 150 metros de la popa del navío, según informó un vocero.

Se cree que el helicóptero tenía una "falla técnica" que lo hizo precipitarse en las aguas, atrapando a las víctimas al hundirse. Los dos tripulantes norteamericanos y un comandante naval survietnamita fueron rescatados.

En un informe demorado, el comando estadounidense dijo que dos norteamericanos perdieron la vida cuando su avión de observación fue derribado en el extremo meridional de Vietnam.

Un norteamericano fue muerto y tres sufrieron lesiones ayer cuando dos helicópteros estadounidenses abrieron fuego accidentalmente contra una de sus propias patrullas de reconocimiento un grupo de la brigada 196 de infantería liviana.



Atentado en Belfast. - Los bomberos atacan los últimos focos del incendio que destruyó un depósito en la ciudad de Belfast. Han recrudecido en estos últimos días los atentados terroristas (Radiofoto UPI)

Finalizó hoy su visita a Colombia el Gral. Lanusse

(Viene de pág. 1ra.)

ayer a la United Press International (UPI) que, durante las conferencias de los dos presidentes, la Argentina había dado un paso hacia una posible incorporación en el acuerdo subregional de Cartagena (Pacto Andino).

El propio Lanusse dijo que la Argentina mira con interés la forma como los países que participan en este acuerdo tratan de utilizar la cooperación regional y subregional para estimular el desarrollo. De sus frases los círculos diplomáticos obtuvieron más la impresión de que la Argentina deseaba un aproximación hacia las naciones del Pacto Andino, que la de una posible incorporación de ese país dentro de ese pacto.

La permanencia de Lanusse en Cartagena no es oficial y constituye un descanso, pero lo más probable es que el presidente argentino aproveche para visitar los monumentos históricos de la vieja ciudad, sitiada por piratas y por españoles, y que nunca se doblegó ante nadie.

una nueva orientación de la diplomacia argentina y cita al periodista argentino Mario Grondona quien afirmó que "el juego de alianzas y entendimientos tendrá que inclinarse cada vez más hacia la creación de un eje diplomático capaz de compensar el peso enorme del gigante brasileño".

Destaca Rey que "es indudable que uno de los actuales objetivos de la Argentina consiste en su vinculación al Pacto Andino.

"En la reciente visita de Lanusse a Ecuador —dice Rey— este tema fue discutido y en la declaración final se dice que 'el presidente de Ecuador indicó el deseo de su gobierno' de que la Argentina se vincule al mercado subregional'. Es muy posible que algo semejante contenga la declaración que al término de sus conversaciones darán a conocer los presidentes (Missael) Pastrana y Lanusse.

"Aparte de una forma de asociación futura de la Argentina al Pacto Andino —continúa Rey— el presidente Lanusse haría otros planteamientos a Colombia y Venezuela acerca de la necesidad de buscar el equilibrio y compensación a que se refiere el hoy arrepentido Mario Grondona. En este terreno se- [illegible] Venezuela y Colombia están también interesadas en sondear todas las posibilidades. No es cuestión de buscar a un supuesto líder que haga contrapeso a otro supuesto líder. De lo que se trata es de crear lazos económicos y políticos que tiendan a evitar un desbalance que podría crear en América latina serias consecuencias de carácter internacional".

Rey finaliza diciendo que "de todo lo anteriormente expuesto se deduce la importancia que reviste para nuestro país la visita del presidente Lanusse. Los propósitos que persigue la Argentina coinciden con los nuestros sobre la necesidad de crear un equilibrio que de no existir podría ser funesto para todos".

Condecoraron a los integrantes de la comitiva de Lanusse

BOGOTA, 26 (UPI). — El gobierno de Colombia condecoró hoy con la orden de San Carlos a 21 miembros de la comitiva del presidente de la Argentina, general Alejandro Agustín Lanusse.

La distinción fue conferida en el grado de Gran Cruz a Edgardo Sajón, secretario de Prensa y Difusión; Jorge E. Ronderos, secretario de Comercio Exterior, Juan Angel Pena Gaona, director nacional de Ceremonial; Antonio Estrany Gendre, y al premio [illegible], Luis F. Leloir.

En el grado de Gran Oficial, a Enrique Rosa, jefe del departamento de América latina en la Cancillería argentina.

En el grado de Comendador, a Julio Sila Almonacid, Arturo Ogana, Mario Campera, [illegible], Ernesto Garzón Valdes, Héctor Di Fondo y Lorenzo Quirino.

En la categoría de Oficial, a Orlando Carrera, Nicolás Adriansonschein, Adolfo Costa Bonorino, Marcelo Martínez Zubiría, Víctor Fruolo y [illegible] Ferreyra.

En la [illegible] de Caballero, a Hermán Massiniez Curra y [illegible].

Comentario de "El Universal"

[illegible] (UPI). — Colombia y Venezuela están interesadas en hallar un equilibrio del poder en la América latina sin buscar a un supuesto líder para que haga contrapeso a otro supuesto líder, según estima hoy el diario "El Universal", al comentar sobre la próxima visita del presidente de la Argentina, general Alejandro Lanusse.

En un largo análisis del papel de Argentina en el continente y la reciente polémica [illegible] supuesto [illegible] sudamericano de Brasil, el columnista Luis Esteba Rey afirma que "los propósitos que persigue la Argentina coinciden con los nuestros sobre la necesidad de [illegible] un equilibrio que de no existir podría ser funesto para todos".

Rey, destacado periodista [illegible] y miembro del Partido [illegible] Democrático, señala en su columna glosas,

Otra huelga general ilegal

BUENOS AIRES, 26. — Con el título "Otra huelga general ilegal", publica hoy "La Prensa" el siguiente editorial:

"Una frase al parecer aislada, pero en modo alguno fuera de contexto, contenida en el mensaje que el presidente de la República dirigió al país el jueves 24, minutos antes de emprender viaje a Colombia, anticipó sin lugar a dudas cuál será la actitud oficial frente a la huelga declarada por la CGT para los días 29 de febrero y 1o. de marzo. Dijo el jefe del gobierno: 'El panorama nacional registra una tan imprevisible como deplorable coincidencia: mi misión al exterior y el paro decretado por la Confederación General del Trabajo'. Añadió sobre el particular que el punto de vista del gobierno consiste en estos casos en respetar el derecho de huelga 'cuando se cumplen las instancias legales'.

"Son esas instancias, precisamente —especificadas en la ley No. 14.455 de Asociaciones Profesionales y en el decreto reglamentario 969/66— las que no se han producido ni en esta ni en anteriores oportunidades. Mejor sería decir, nunca. En contadas ocasiones el gobierno las ha recordado y adoptó, en consecuencia, algunas medidas de previsión, sobre todo en lo que respecta a la normal prestación de los servicios públicos. Tan seguro ha estado acerca de la real vigencia de esas disposiciones, que no vaciló en suspender y cancelar personerías gremiales y aun en congelar los fondos bancarios de algunos sindicatos. Pero se trata de episodios aislados, de actitudes espasmódicas, que ni han significado la adopción de una política clara y firme, ni brindado la prueba suficiente de que una convicción profunda y no una mera estrategia del momento estaba dictando la conducta oficial.

"La ley es clara al exigir la convocatoria, con la antelación debida, de asambleas de afiliados a los sindicatos al solo efecto de decidir sobre la adopción de medidas de fuerza mediante el voto secreto de los presentes. El incumplimiento de este requisito explica el carácter 'masivo' de muchos paros, en la misma medida en que los trabajadores y empleados carecen de opción para expresar sus opiniones, so pena de exponerse —sobre todo en los grandes complejos fabriles— a conocidos actos de represalia.

"En vísperas de realizarse la huelga decretada por la CGT para el 29 de setiembre de 1971, la última de carácter nacional llevada a cabo desde entonces, el secretario de trabajo dio a conocer varios comunicados oficiales que se caracterizaron, justamente, por el énfasis puesto en la necesidad de que se respetara la legislación vigente. El paro de la CGT, decía en uno de esos documentos, "comporta un apartamiento claro de las normas legales que regulan la actividad sindical". Con posterioridad nada se hizo para respaldar con hechos la advertencia oficial, y las actividades de la central obrera continuaron desarrollándose sin el menor inconveniente.

"Ni el país ni los trabajadores —a quienes los jefes sindicales acaban de sustraerles compulsivamente el total o la mitad del aumento del 15 por ciento percibido en el mes de enero último— están en condiciones de soportar los perjuicios que inevitablemente acarreará el paro de 48 horas, en cierne. En oportunidad de la huelga del 29 de setiembre del año anterior, el gobierno informó a la opinión pública que la paralización de actividades significaría la pérdida de 34 mil millones de pesos moneda nacional en concepto de producción y de 17.000 millones por causa de salarios no percibidos. Bastará multiplicar por dos —olvidándonos por un momento del trasiego sufrido por los valores monetarios en los últimos meses— para saber que los paros del 29 de febrero y 1o. de marzo significarán una pérdida de por lo menos 100 mil millones de pesos viejos. En el caso de no pocos trabajadores las pérdidas serán aún mayores, pues la forzada ausencia les impedirá hacerse acreedores a los premios por asistencia —en este caso durante los meses de febrero y marzo— que pagan muchos establecimientos fabriles.

"El dominio de la CGT es, pues, múltiple: contra los trabajadores, en primer lugar; contra las autoridades y la legislación vigente y también contra la economía del país. ¿Qué hacer para poner término a una situación que se viene prolongando indefinidamente y ante la cual gobierno alguno desde 1958, ya sea civil o militar, ha querido asumir la única y categórica actitud que correspondía? No habrá sido porque se carezca, según se ha visto, de los instrumentos legales indispensables; pero si éstos fuesen insuficientes o no concurriesen en armonía a la normalización que el país reclama, ¿qué podría impedir que el actual gobierno, que ha sido pródigo en el ejercicio de las facultades legislativas que aplica en otros órdenes, adopte las medidas que iguales o nuevas situaciones demandasen?

"En este problema todo es conocido, todo está a la vista, nada hay oculto. Los hechos se perciben con nitidez y las intenciones y propósitos de la CGT tienen una trasparencia que facilita la filiación de todos sus actos.

"El 14 de febrero de 1967, al término de una reunión extraordinaria, el Consejo Nacional de Seguridad, CONASE, convocado para adoptar una serie de medidas ante el anuncio de un paro nacional de la CGT, emitió un comunicado en una de cuyas partes se decía que "las imperfecciones de la ley 14.455 hacen prudente considerar su eventual reforma". Y aunque tal vez habría que decir, mejorando el dictamen, su "inmediata derogación", el carácter, composición y jerarquía del organismo que lo emitió autorizan a creer que esa recomendación fue en su momento un claro y expresivo pensamiento de gobierno, cuya ejecución ha venido demorándose, inexplicablemente, hasta el día de hoy".

Cooperativa para la fabricación de papel para diario

BUENOS AIRES, 26 (UPI). — Varias horas después de finalizada ayer la asamblea de la prensa argentina, convocada por ADEPA, se anunció que un grupo de participantes de la misma, habría resuelto la creación de una cooperativa para la fabricación de papel prensa.

A tal efecto quedó constituida una comisión que tendrá la misión de estudiar la factibilidad de instalar una planta productora de ese material mediante una acción cooperativa.

La comisión, integrada por representantes de distintos medios periodísticos del país, será presidida por el Sr. Jorge Raúl Egia, del diario "Comercio y Justicia", de Córdoba.

Lanusse dijo que no tiene inconvenientes en dialogar con Perón

BOGOTA, 26. — El primer mandatario de la Argentina, teniente general Alejandro Agustín Lanusse, dijo que no tenía inconvenientes en dialogar con Perón "en la medida que esté dispuesto a materializar su aporte constructivo a la solución de los problemas de mi país". Aclaró que, en consecuencia, la posibilidad de una entrevista con el líder exiliado en Madrid no dependía de él (Lanusse).

Agregó que no hay impedimento legal para el retorno de Perón, como ya lo había expresado en reiteradas oportunidades. Añadió, asimismo, que no tiene previsto ningún viaje a España.

Las declaraciones fueron formuladas durante un diálogo con los representantes de la prensa, en el transcurso del agasajo que ofreció a los periodistas locales el secretario de Prensa y Difusión de la Argentina, Sr. Edgardo Sajón.

Al referirse a la salida institucional dijo que el gobierno de las fuerzas armadas "que —dijo— tengo el honor de presidir, está haciendo todos los esfuerzos para que la ciudadanía argentina tenga a su alcance los recursos imprescindibles para que el futuro gobierno constitucional sea genuina expresión de la voluntad popular".

En el caso de Cuba, puntualizó que la Argentina respeta las decisiones adoptadas oportunamente por la Organización de Estados Americanos (OEA) y no tiene inconvenientes que dentro de los organismos institucionalizados del sistema interamericano se revise la situación de ese país.

Sobre el paro por 48 horas que ha decretado la CGT argentina, dijo: "Va a ser una simple paralización de actividades en aquellos sectores gremiales que están de acuerdo con la decisión adoptada por la CGT".

Los 32 gremios y la carestía de la vida

BUENOS AIRES, 26. — La mesa de los 32 Gremios Democráticos emitió un comunicado en el que expresa que los trabajadores argentinos están atravesando una de las etapas más oscuras de la existencia. "A las penosas condiciones económicas —dice— creadas por el galopante proceso inflacionario, se agrega el saqueo de sus salarios consumado en estrecha complicidad entre los dirigentes sindicales y el Estado".

Enuméranse los inconvenientes y se expresa que se obliga a los asalariados a efectuar contribuciones para los sindicatos que no se preocupan por defender a los obreros y mediante la sanción de leyes demagógicas se los despoja —afiliados o no— de parte de sus sueldos para costear servicios asistenciales que con pocas excepciones son deficientes.

Sobre el uso discrecional de los recursos por los sindicatos señálase que, como expusieron al presidente de la Nación, en 1971 los dirigentes de la CGT invirtieron en viajes a Madrid mil doscientos millones de pesos moneda nacional, y señalan que con motivo de la estada en el país de Isabel Martínez se gastaron más de dos millones de pesos diarios en hoteles, guardaespaldas, agasajos y obsequios.

Recuerda el comunicado que recientemente los guardaespaldas del secretario de la CGT protagonizaron hechos deplorables. Golpearon en Mar del Plata a un dirigente del gremio del vestido y, en la capital federal, estuvieron por agredir a los ocupantes de un vehículo por creerlos sospechosos. Menciona que el ataque a una asamblea de estudiantes en Mar del Plata donde resultó muerta una joven, estuvo encabezada por elementos al servicio de conocidos dirigentes gastronómicos.

Afirma que gastan en servicios de "claque" para que los vitoreen, y que "mantienen cuerpos de matones que ejercen acción intimidatoria".

Por último, el comunicado señala que las sumas de dinero puestas al servicio de esos dirigentes, han sido incrementadas aún más con el Art. 5º de la Ley 19.403, que permitió retener en favor de cada sindicato del primer mes de aumento del 15 o/o sobre los sueldos dictaminado por el gobierno.

Las medidas oficiales, "que favorecen a las minorías de acaudalados dirigentes de la CGT, permiten la proliferación de la nueva casta parasitaria —dice— con mentalidad centralista y antiobrera. Los trabajadores irritados y confundidos comprenden que se encuentran a merced de una explotación agregada, que se fomenta oficialmente para sostener un sindicalismo vertical, comprometido y venal".

Los 32 gremios insisten: "en que deben abolirse las cláusulas totalitarias de la Ley 14.455. El drama argentino no podrá superarse mientras pese sobre el espíritu de la población la influencia maléfica del totalitarismo mercenario. Los anhelos de instaurar una democracia dinámica que asegure el progreso, el bienestar y la tranquilidad para el pueblo, podrán cristalizarse con hombres libres y decentes".

La afiliación en Nueva Fuerza

BUENOS AIRES, 26. — Los principales dirigentes de Nueva Fuerza —dice "La Nación" en su sección "Entretelones políticos"— consideran que la afiliación partidaria en esta capital superó los cálculos más optimistas. Se basan en que, tratándose de un nuevo partido nacido de diversos sectores políticos, sorprendió la inmediata afiliación de elementos independientes, que hasta estos momentos se resistían a militar en grupos políticos organizados.

Por lo tanto, en los próximos meses la mayor parte de las tareas por efectuar en el orden interno, estarán dirigidas a la estructuración de las listas de autoridades en el distrito, las cuales —se descuenta— respetarán el criterio de unidad que por ahora impera en Nueva Fuerza.

Según fuentes bien informadas, ya habrían coincidido varios sectores en promover la candidatura del ex marino Ricardo Fitz Simon para presidente del partido en esta capital. El mencionado dirigente, considerado una figura de renovación" en el ámbito del conservadorismo, integra el comité de dirección de un semanario político de tendencia neoliberal, en el cual colaboran elementos jóvenes que actualmente militan en Nueva Fuerza. Las fuentes insisten en que aceptaría encabezar la lista si su nombre implica aceptación de todos los núcleos del partido, y colaboración de ellos en la futura conducción.

Pasado mañana se reúne la Junta de Comandantes

BUENOS AIRES, 26 (UPI). — Pasado mañana, a las 17, se reunirá en la Casa de Gobierno la Junta de Comandantes en Jefe de las fuerzas armadas.

Presidirá las deliberaciones el titular del comando de la Fuerza Aérea, a cargo del Poder Ejecutivo, brigadier Carlos Alberto Rey, y asistirán el comandante en jefe de la Armada, almirante Carlos Natal Coda, y el comandante en jefe accidental del Ejército y titular del Estado Mayor General de la fuerza, general de división José Rafael Herrera.

El anuncio de la Secretaría de Prensa y Difusión sobre la reunión no especifica los temas que serán tratados, pese a lo cual fuentes oficiales manifestaron que uno de los puntos fundamentales a considerar, será el referido al paro de 48 horas dispuesto por la CGT para el martes y miércoles próximos.

Según las mismas fuentes, es factible que también se analicen algunas de las medidas destinadas a contener el alza en el costo de vida, las cuales están siendo contempladas por la Secretaría de Planeamiento y Acción de Gobierno.

Afirmaciones del Gral. J. C. Sánchez

GOYA (Corrientes), 26 (UPI). — "En nuestra patria, desgraciadamente, existen quienes desoyen el llamado a la concordia, rechazando la posibilidad de un verdadero acuerdo nacional, dentro del cual, el respeto por la individualidad no descarta coincidencias de fondo referidas a la gran problemática nacional".

Tales afirmaciones fueron hechas por el comandante del cuerpo de ejército II, general Juan Carlos Sánchez, durante una comida servida en su honor, de la que participaron el ministro de Gobierno y Justicia, autoridades provinciales y militares.

El general Sánchez llegó en visita de inspección a unidades del Ejército con asiento en esta ciudad.

Dijo el jefe militar en su exposición, que "nuestro país necesita entrar cuanto antes en un proceso definitivo de desarrollo integral" y que estaba convencido "de que la integración de civiles y militares constituye en toda sociedad realmente organizada, un signo inequívoco de madurez cívica".

Habló después de los que "apelan a la violencia, recurriendo a la subversión para imponer, y luego al despotismo para perpetuarse", que son los que "buscan masificar primero, para luego poder estructurar el nuevo orden político - social, cuyo verdadero estilo y finalidad no se animan a exponer íntegralmente".

"No por rara coincidencia —agregó— entre los acólitos del terrorismo subversivo siempre encontramos los ideólogos vergonzantes, que sólo se animan a expresar sus desviaciones doctrinarias, sin animarse a mostrar la realidad de sus concepciones; frustrados vocacionales, que sólo atinan a volverse contra sus propias instituciones, buscando destruir los principios inmutables que los gobiernos y los que desean nuevos estilos de vida, 'libertinos como agresivos".

En otra parte de su discurso, el general Sánchez se refirió a "la anestesia que se produce en la masa ciudadana por la habitualidad que genera presenciar a diario agravios y agresiones que no encuentran su condigno castigo".

Fustigó a quienes "pretenden actuar con el albedrío propio del ciudadano común, a pesar de tener la responsabilidad de pertenecer a instituciones seculares, politizando las mismas con la pretensión de sustituir una sensibilidad social, que todos compartimos, por una agresividad ideológica que el verdadero republicano está en la obligación de rechazar".

Después de señalar como un hecho grave, que "en esta hora en que se juzga al ser o no ser de la República existan argentinos que ungidos de altas responsabilidades por venerables instituciones, se solidaricen o guarden especulativos silencios, que a esta altura de los acontecimientos no pueden ser otra cosa que artera complicidad", concluyó:

"No obstante lo expresado, debemos ser optimistas, por cuanto nuestro futuro depende especialmente de la armonía y solidaridad de que seamos capaces".

Medidas para atemperar efectos del paro general

BUENOS AIRES, 26 (UPI). — Mientras los gremios confederados continúan haciendo llegar a la CGT su adhesión al paro de 48 horas dispuesto por el Comité Central Confederal para el martes y miércoles próximos, los diversos organismos oficiales adoptan medidas destinadas a atemperar los efectos del movimiento de fuerza.

Tanto la empresa Ferrocarriles Argentinos como la Subsecretaría de Comunicaciones, intimaron a sus agentes a concurrir a sus lugares de labor durante los días de huelga.

Al efecto recuerdan la vigencia de expresas normas legales, las que establecen sanciones y descuentos en los haberes de quienes no concurran a cumplir sus tareas normalmente.

Asimismo, las autoridades técnicas de Ferrocarriles Argentinos, prosiguen la confección de diagramas de emergencia en los servicios de trenes.

Funcionarios de la empresa manifestaron que serán canceladas las salidas de trenes con cargas perecederas y que no aceptarán las distintas terminales la imposición de ese tipo de mercaderías.

La CGT explicó el motivo de la medida dispuesta

Entretanto, la CGT explicó por medio de una solicitada, los motivos que tuvo en cuenta para disponer el paro. Son ellos:

"La actitud asumida por el Poder Ejecutivo cuyas consecuencias determinan el permanente deterioro de los salarios; la anulación de los derechos inalienables que le asisten al movimiento obrero de discutir libremente las convenciones colectivas de trabajo; la vigencia de leyes represivas que provocan el encarcelamiento de ciudadanos por causas políticas y gremiales; el sometimiento de las clases pasivas a remuneraciones insuficientes; el permanente incremento del costo de vida y la clara certificación de que el país sigue inexorablemente comprometido a esquemas políticos y sistemas económicos liberales que desde hace años son los únicos responsables de la crisis que abarca a toda nuestra sociedad".

Algunos dirigentes de la CGT, comentaron desfavorablemente la decisión de un plenario de delegados de la Unión Obreros y Empleados Municipales, en el sentido de realizar sólo paros de 15 minutos al comenzar cada turno de labor.

Acatamiento al paro

Entre los gremios que hicieron llegar su acatamiento al paro, figuran el Sindicato de Vendedores de Diarios y Revistas de la capital federal y el Gran Buenos Aires, la Confederación y la Federación de Empleados de Comercio, la Unión Obrera de la Construcción, Unión Personal Civil de la Nación, Asociación Trabajadores del Estado y Sindicato Unico Trabajadores del Espectáculo Público.

Idéntica actitud adoptaron la Asociación de Periodistas de Buenos Aires, Unión Tranviarios Automotor, Unión Ferroviaria, La Fraternidad, Asociación Argentina de Telegrafistas, Radiotelegrafistas y Afines, Federación Argentina de Trabajadores de Imprenta, Federación Gráfica Bonaerense, Federación de Obreros y Empleados de Telecomunicaciones y Sindicato Unidos Petroleros del Estado.

Asimismo, tres agrupaciones políticas dieron a conocer declaraciones de adhesión al movimiento de fuerza: el Movimiento Nacional Justicialista, el Partido Conservador Popular y el Comité Nacional del Partido Socialista Argentino.

Un préstamo para Córdoba

CORDOBA, 26. — El presidente del Banco Nacional de Desarrollo, Ing. Roberto Apfelbaum, llegó a Córdoba para concretar un préstamo a la provincia del orden de los diez mil millones de pesos nacionales.

Ese monto estará destinado prioritariamente para realizar las obras del canal del dique Los Molinos a Córdoba y el acueducto Villa María-San Francisco.

El Ing. Apfelbaum anticipó que está por aparecer la resolución mediante la cual será destinada la ciudad de San Francisco como sede del Banco Nacional de Desarrollo. Para ese fin serán adquiridas 230 hectáreas para construir un centro cívico destinado a ese organismo, el cual constará de 1.500 viviendas para el personal acreditado.

Gestión del Centro Comercial

CORDOBA, 26. — El Centro Comercial e Industrial de Córdoba envió una nota a la Secretaría de Hacienda de la Municipalidad indicándole que la aplicación de la ordenanza impositiva con los aumentos dispuestos para el corriente año "ha de tener una negativa repercusión inmediata en la economía de las empresas y de la población en general, por cuanto la elevada incidencia de los aumentos así lo determinan".

En otro párrafo se dice que "siempre se apela al recurso fácil del aumento de las alícuotas para subsanar los abultados déficits administrativos, en lugar de proceder a un ordenamiento de las finanzas basado en la racionalización del aparato burocrático, en la eficiencia, en la incorporación de nuevos contribuyentes, evitando la evasión injusta, y en la contención de gastos e inversiones superfluas".

La entidad hace un profundo análisis de la situación y dice finalmente que debe derogarse la ordenanza impositiva y las modificaciones al Código Tributario, imponiendo las que regían en 1971.

Rebajaría la carne vacuna

CORDOBA, 26. — Por decreto del gobierno provincial, que está a la firma, se dispondría una rebaja de 5 pesos nacionales por kilo de carne vacuna de novillito y de 10 pesos el kilo de carne de vaca. La tal rebaja se considera un paso firme en la estabilización de los precios de este indispensable alimento de la población.

Sin embargo, no se advierte reacción en los comerciantes que siguen vendiendo la docena de huevos a 420 pesos nacionales, mientras que otros ya han logrado rebajar el producto a unos 250 pesos nacionales la docena.

Se estima que el gobierno, de proponérselo, podría impedir estos abusos y canalizar su acción a evitar los aumentos deshonestos.

Otorgóse el placet al nuevo embajador argentino en Rumania

BUENOS AIRES, 26. — El gobierno de Rumania concedió el "placet" de estilo para la designación del doctor Juan Carlos Marcelino Beltramino como embajador extraordinario y plenipotenciario de la Argentina en ese país.

Nacido en Rosario, provincia de Santa Fe, en 1924, el nuevo embajador es doctor en diplomacia y en ciencias políticas.

Ingresó al servicio exterior en 1949 y se desempeñó como jefe de la división Naciones Unidas en el departamento de Política, desde 1951 a 1953.

HA REGRESADO LA MISION FINANCIERA

BUENOS AIRES, 26 (UPI). — Procedente de Madrid, arribó esta mañana a las 10.26, la misión financiera argentina encabezada por el presidente del Banco Central, Carlos Brignone.

Dio término así a la gira que comprendió Estados Unidos y siete países de Europa, para gestionar créditos por un total de mil millones de dólares.

Resultó imposible a los periodistas obtener declaraciones del Dr. Brignone, quien en forma apresurada abandonó el aeropuerto de Ezeiza y se introdujo en el automóvil que lo trasladó a su domicilio.

Integraron la delegación, Ricardo Gruneisen, asesor de la misión; Horacio Alonso, subgerente del Banco Central y Elías Salama, director de estudios monetarios y bancarios de la mencionada institución.

Consultado Gruneisen sobre la negativa del Dr. Brignone a formular declaraciones, dijo que obedecía a que previamente debía informar sobre los resultados de la gestión al presidente de la Nación.

Ante una pregunta en el sentido de si tal actitud podría estar motivada en que las tratativas fracasaron, contestó que ello no había ocurrido.

Habría sanciones contra canales de TV y radioemisoras

BUENOS AIRES, 26 (UPI). — Fuentes vinculadas al ente de Radiodifusión y Televisión (ERT), dijeron que ese organismo había dispuesto aplicar sanciones a varios canales de televisión y radiodifusoras, algunas del interior del país.

Los informantes mencionaron únicamente al Canal 9 de esta capital, el cual sería sancionado por haber realizado un reportaje en el instituto penal en el que se halla detenido, al sujeto que por la serie de hechos delictivos perpetrados, se dio en llamarlo "El sátiro de la carcajada".

Además, se habrían hecho observaciones a un programa que la citada teleemisora difunde los días domingo por la tarde.

La prohibición del uso de guardapolvos están considerando

BUENOS AIRES, 26. — Se supo ayer que el gobierno estudia la posibilidad de adoptar una medida para prohibir el uso de guardapolvos en las escuelas nacionales y provinciales durante el próximo período lectivo.

La decisión tiene como fundamento los altos precios vigentes en artículos de uso escolar, y los funcionarios que la auspician entienden que se posibilitaría de esa manera una significativa economía en los hogares.

También se analizarían otras medidas conexas, como evitar el cambio de textos primarios y secundarios, para que puedan ser usados los de años anteriores, y requerir a los editores que no aumenten los precios de venta, argumentando que se obtienen beneficios con la liquidación de exportaciones en el mercado financiero.

Además se estudia la posibilidad de implantar la utilización de cuadernos de precio reducido, con el objeto de abaratar los costos que demanda la educación.

Isabel Martínez ha postergado el viaje de regreso a Madrid

BUENOS AIRES, 26 (UPI). — El Movimiento Nacional Justicialista informó este mediodía que la señora Isabel Martínez de Perón decidió postergar su viaje de regreso a Madrid hasta tanto pueda ser acompañada por el secretario privado del ex presidente, Sr. José López Rega.

López Rega tiene prohibido abandonar el país en virtud de una disposición del juez Leopoldo Isaurralde, relacionada con la querella que el Ejército promovió contra la revista "Las Bases", de la cual aquél es director general.

La decisión judicial quedará sin efecto una vez que se publique en dicha revista, órgano oficial del Movimiento Nacional Justicialista, una retractación sobre un artículo firmado por Juan Perón y considerado lesivo para el Ejército.

La partida de Isabel Martínez debía concretarse mañana a las 19, luego de una estadía de casi cuarenta días en la Argentina.

Nombre Imagen Original: LIT1972FEB 0115.jpg
Generado por: Digitalmicrofilm el mié may 28 08:34:05 ART 2008

Diario El Litoral - Proyecto Hemeroteca Digital - Archivo General de la Provincia de Santa Fe / CFI - Año 2007-2008



Congreso de la FAGE. - Comenzó el congreso federal ordinario de la Federación de Agrupaciones Gremiales de Educadores (FAGE), para fijar su posición respecto a los problemas planteados por la entidad, especialmente el que se refiere a la situación salarial de los educadores (Radiofoto UPI)

PEDRO G. BELTRAN A "LA PRENSA" Y SUS LECTORES

MIAMI, 26 — "Reproducimos a continuación un formidable j'accuse de Pedro Beltrán al verse obligado a abandonar la dirección de 'La Prensa' de Lima, publicado por 'El Comercio', al día siguiente, en un magnífico gesto de solidaridad". Tales son las palabras con que la Sociedad Interamericana de Prensa (SIP) distribuyó a sus miembros el mensaje de Pedro G. Beltrán, a los lectores de "La Prensa", a los trabajadores gráficos, periodistas, empleados, funcionarios, accionistas y miembros del directorio de nuestro diario.

"Mis queridos amigos y compañeros de labores:

"Yendo más lejos en su arbitrariedad que el mal llamado Estatuto de Libertad de Prensa que él mismo dictó, el Gobierno ha tenido que 'interpretarlo' a su antojo e inventar normas que ni siquiera existen en ese Estatuto, para resolver que he perdido la calidad de accionista y hasta la de Director del diario 'La Prensa'.

"Encontrándome apartado ya de 'La Prensa', el Directorio ha acordado plantear un recurso de hábeas corpus ante los Tribunales de Justicia para que se restablezca el derecho atropellado. Estoy consciente de la situación a que ha sido llevado el Poder Judicial en nuestro país. Entre otros vejámenes, se le ha sometido a la intromisión de un Consejo Nacional de Justicia nombrado por este mismo Gobierno, que prejuzga las causas, que remueve a sus magistrados, y que atenta contra su independencia.

"Acabo de sufrir en carne propia el revés de ver perdida la desinteresada batalla por la conservación de monumentos que dan carácter a nuestra ciudad.

"Mi razón me induciría a decir al Directorio que su decisión no tendrá otra consecuencia que revestir a la arbitrariedad del Gobierno de un ropaje judicial del que ahora carece. Comprendo, sin embargo, que hay en la conciencia algo que se rebela contra ello, algo que insta a ser terco y no perder la fe en la justicia de nuestro país.

"La magnitud del atropello es tal, la injusticia personal tan manifiesta, repugna tanto al derecho, que no puede dejar de ser rechazada por los hombres consagrados a la administración de justicia.

"Perdida esta fe, quedaría perdida toda garantía para los ciudadanos, para los suyos, y para la comunidad en que vivimos. El Directorio de 'La Prensa', deposita así nuevamente su [illegible] el Poder Judicial, en los magistrados que lo personifican, seguro de que, fieles al valor que constituye la esencia de su magisterio y a las más altas tradiciones de esta institución tutelar de la República, se hará justicia.

"La decisión del Gobierno suscita, si no sorpresa, sí la indignación y el rechazo que merece todo atropello contra la libertad y la ley, pero al mismo tiempo exige de todos nosotros, y de mí en particular, una actitud de muy serena reflexión.

"Durante más de treinta años, he dedicado lo mejor de mi capacidad y de mis esfuerzos a esta necesaria, hermosa y difícil tarea de entregar diariamente al Perú una información veraz, completa y objetiva y una opinión leal e independiente, exclusivamente al servicio del interés de las grandes mayorías del país.

"Por encima de toda legítima protesta personal ante el atropello, yo quiero reafirmar con toda claridad, con perfecta conciencia de lo que está en juego en estos momentos, que lo que importa es que 'La Prensa', siga adelante al servicio del Perú, que su información siga llevando al país la verdad de los acontecimientos; y que su opinión continúe señalando a la Nación los ideales de libertad y dignidad que nos inspiran. Libertad de cada uno y de todos; dignidad de la persona individual y de la familia, la sociedad, la Nación y la [illegible] universal.

"Yo no voy a permitir que se me convierta artificialmente en obstáculo del cumplimiento de tan urgentes y elevados propósitos. Basta que estos propósitos sean los de 'La Prensa', para que también sean los míos, porque se me aleje de esta empresa, que es la de ustedes. Mientras 'La Prensa' sea lo que es hoy, reducto intransigente de la libertad, mis ideales, —nuestros ideales, diré mejor,— estarán al tope. Y eso, repito, es lo que importa. Porque no hay abuso ni atropello posibles que puedan alejarme espiritualmente de este gran periódico, de esta gran empresa común de verdad y lealtad para con el pueblo del Perú.

"La contribución de todos ha hecho posible el éxito y la acogida siempre mayores que 'La Prensa', ha encontrado en el pueblo peruano, y esa es la mejor recompensa a nuestro esfuerzo, y también la única que verdaderamente importa. Yo no puedo sino sentir satisfacción, y gratitud, por el gran diario que hemos creado.

"Estoy seguro que en manos de quien me suceda y de todos ustedes, que son el cuerpo y el alma de este diario, 'La Prensa' no ha de variar un ápice su línea. Porque nuestra línea es de principio, y no de política mezquina. Porque no vamos a descender al nivel de quienes imaginan que basta con alejar a un hombre para torcer una empresa solidaria en el esfuerzo, el ideal y los principios.

"Al retirarme de 'La Prensa', seguiré siempre con ustedes, al lado de ustedes, en la misma permanente lucha por la vigencia de la libertad y la democracia en el Perú, cuya primera expresión tiene que ser la más plena libertad de prensa. Esa libertad que, como bien entendemos en nuestro diario, no es solamente un derecho de nosotros, los que trabajamos en el periodismo. Es, por encima de todo, el derecho de cada ciudadano a obtener información veraz y completa a través de fuentes variadas, responsables y libres.

"El pueblo quiere saber de qué se trata, según frase feliz de la historia de la emancipación en Sudamérica. Y el pueblo tiene perfecto derecho a saber siempre de qué se trata. Y es obligación del gobierno respetar ese derecho, así como respetar también el servicio que presta el periodismo, y que no es otro que satisfacer el derecho del pueblo a informarse. Nada podrá hacer menguar la resolución de ustedes, que es la mía, de mantener libre este servicio público y de continuar hasta su éxito final y necesario esta batalla por la libertad de [illegible] al servicio del pueblo del Perú.

"Para mí tener que dejar 'La Prensa', por acto que contraría y repugna a mi voluntad, no significa en modo alguno retirarme de [illegible] lucha. Al contrario, mientras Dios me dé fuerzas, la he de proseguir como ciudadano, al lado de todos los que se sientan movidos a cumplir este deber, que es el de todos. Porque si el derecho a la libertad, es el derecho de cada ciudadano y de todos en común, cada uno y todos tenemos igualmente la sagrada obligación de defenderla juntos, con toda nuestra resolución y todas nuestras fuerzas y toda nuestra fe en un Perú libre y mejor".

Dr. FRANCISCO PAEZ ALLENDE - Oculista

Bv. Pellegrini 2690 — Tel. 22292 — Santa Fe

Lic. JOAQUIN PAEZ ALLENDE - Psicólogo

Suipacha 2349 — Tel. 23653 — Santa Fe

POR CONSULTAS — PEDIR TURNO Fte. 97

Sociedad de Bioquímicos de Santa Fe

Convoca a asamblea general extraordinaria para el día 28 de febrero del corriente, a las 20 horas, en su local de calle 4 de Enero 2116, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura y aprobación del acta de la asamblea anterior.
2º) Sistema de prestación de servicios propuesto por la Obra Social del Departamento Provincial de Vialidad.
3º) Actitud a asumir frente al paro general de actividades propuesto por la C.G.T. para los días 29 de febrero y 1º de marzo del corriente año.
4º) Designación de dos socios para firmar el acta.

27331s28

GESTIONES TRABAJADORES VITIVINICOLAS

BUENOS AIRES, 26 (UPI). — Representantes de la Federación de Obreros y Empleados Vitivinícolas y Afines, entrevistaron ayer al ministro de Trabajo, Rubens San Sebastián, ante quien expusieron aspectos vinculados con la presente cosecha de uva y la relación que sobre el particular compete al sector laboral.

Dice la información oficial que entre la delegación gremial se contaron el secretario general de la fedración, Angel Enrique Peralta y los representantes de la entidad en las provincias de San Juan y Mendoza, Delfor Abraham Ocampo y Vicente Poglia, respectivamente.

Otorgan 10 becas universitarias a la central obrera

BAHIA BLANCA, 26 (Télam). — La Universidad Nacional del Sur, ofreció a la CGT local diez becas para ser distribuidas entre los hijos de los trabajadores. Los subsidios serán de 130 pesos nuevos mensuales, por dedicación exclusiva al estudio de los beneficiarios.

Asistieron a la ceremonia que con tal motivo se realizó en esa alta casa de estudios, el rector interino de la Universidad, Dr. Roberto Etchepareborda; el secretario de Asuntos Estudiantiles, profesor Bruno Passarelli; el titular de la Secretaría de Asuntos Administrativos, contador Salomón Partnoy, y una comitiva de dirigentes de trabajadores, encabezada por el delegado regional de la CGT, Sr. Roberto Ponce.

El Dr. Etchepareborda expresó que éste era "el primer paso de la Universidad para otorgar una modesta solución coyuntural", y señaló además "la necesidad de buscar soluciones adecuadas para ampliar la educación en todos los niveles".

Dieron estadísticas sobre movimientos en los ferrocarriles

BUENOS AIRES, 26 (Télam). — Durante el período lope del 15 de diciembre al 15 de enero, el índice de las estadísticas de utilización de los servicios ferroviarios fue elevado.

De acuerdo con un informe de Ferrocarriles Argentinos, en ese lapso viajaron por sus distintas líneas 1.968.066 de pasajeros.

La estadística es encabezada por el Ferrocarril Belgrano, con 879.580; F.C. Urquiza, 208.116; F.C. Sarmiento, 100.507, y F.C. San Martín, 70.500.

Según una estimación de la empresa estatal, al término de la temporada, habrán viajado por esas mismas líneas tres millones de personas.

Análisis económico de un sector del P. Demócrata Cristiano

BUENOS AIRES, 26. — La junta ejecutiva bonaerense del Partido Demócrata Cristiano, sector Allende, dio a conocer un comunicado en el cual se analiza la situación económica nacional.

Afírmase inicialmente que el salario de los trabajadores ha declinado en un cuatro por ciento en el último año, y que para calcular el aumento del costo de la vida el Gobierno ha utilizado la cifra de 20,80 pesos como alquiler de una vivienda para cuatro personas, "cuando la realidad indica que una sola habitación, sin baño y sin cocina, se arrienda en 100 pesos".

Se agrega que el nivel de desempleo ha pasado de un 4,8 a un 6 por ciento en el área metropolitana, y a más de un 11 en regiones del interior, y que la participación del sector asalariado en el ingreso nacional se redujo de 43,7 por ciento a 38,7, cuando en 1955 la participación era de un 47,7 por ciento.

Dice luego este sector democristiano que el aumento del costo de la vida en el primer mes de este año ha sido del 11,3 por ciento, y que ello desvirtúa la cifra del 25% estimada oficialmente para todo el año. Respecto del incremento en las tasas de interés para aumentar el ahorro, se expresa que ese ahorro es sólo controlado por el sistema oficial bancario en 23 por ciento, "lo que permite asegurar que el ahorro nacional continuará siendo absorbido por los sectores monopólicos, que seguirán trasladando sus mayores costos a los precios, en función de la garantía oficial que poseen para mantener sus márgenes de utilidad".

Al referirse a la misión económica argentina en el exterior, el documento señala que el presunto éxito ante el Fondo Monetario Internacional significará "contención de salarios, freno a la expansión monetaria y al déficit fiscal, o sea mayor recesión y mayor sufrimiento de la clase trabajadora".

Finalmente, dice la declaración que "el país presencia el despilfarro que comienza con la fuga de 1.000 millones de dólares que después hay que pedir prestados, y continúa con intentos proselitistas tales como asfaltar avenidas que ya están pavimentadas".

Condena la violencia el director del diario "El Litoral"

CORRIENTES, 26. — Con el título de "Rechazo de la violencia" el director del diario "El Litoral", Sr. Gabriel Feris, se refiere al episodio ocurrido en ese periódico, con motivo de la ocupación de su sala de redacción por un grupo de estudiantes, según ya se informó.

Después de señalar la adhesión y solidaridad del pueblo, ante la noticia "del atropello", expresa que el diario "no tiene miedo a cumplir con su deber y que en ningún caso obrará con la coacción o el temor".

Agrega más adelante que "es llegada la hora de decir que nada de lo que está ocurriendo en estos últimos tiempos en el ámbito estudiantil hubiera sido posible, si quienes deben regir el manejo de la enseñanza y el gobierno en general no actuaran con complaciente debilidad para tolerar los desmanes que continuamente se registran".

Alude también a la "pasividad con que las fuerzas de seguridad observan a los que ganan la calle y osan cometer atropellos".

Concluye expresando que "el país debe ser preservado, no sólo de los enemigos exteriores, sino de quienes en sus propias entrañas y nutriéndose del esfuerzo de la población se afanan en destruir sus bases fundamentales. En cuanto a nosotros nos mantenemos en nuestro puesto, no cederemos un solo paso y no tememos lo que pudiera sobrevenir".

La nota gráfica registra un sector de Federación, con una vista en primer plano de la iglesia. Esta ciudad desaparecerá como consecuencia de la inundación de la represa de Salto Grande. Atento a estas razones se ha decidido encarar la creación de una nueva ciudad de Federación, ultramoderna, situada a la vera del gran lago, un tanto hacia el noroeste.

Vigencia del plan de actualización docente

PARANA, 26. — Por decreto el Poder Ejecutivo aprobó y puso en vigencia un plan de actualización docente que tiene por finalidad posibilitar al personal docente titular, interino y suplente, el logro de su propia actualización y la formación de una conciencia de cambio en la población.

Cabe destacar que este estudio el docente lo debe hacer en grupo con los colegas de la escuela en donde ejerce o establecimientos vecinos, lo que le brindará un mejoramiento sustancial en la enseñanza.

Figuran en el plan las siguientes asignaturas: relaciones humanas, sicología educativa, conducción del aprendizaje, didáctica especial por nivel y la evaluación del aprendizaje.

Una vez concluida la aplicación anual del plan se aplicarán diversas y modernas técnicas de evaluación para graduar el porcentaje de aprovechamiento de los docentes participantes.

Construcción de un hotel de turismo en la ciudad de Colón

PARANA, 26. — Una comisión presidida por el intendente municipal de Colón visitó al brigadier Ricardo Favre y le expresaron los planes previstos para la futura construcción de un hotel de turismo en esa ciudad.

El primer mandatario les comunicó que dentro de las posibilidades de su gobierno tratará de apoyar económicamente esta importante obra para la citada zona turística.

La reina provincial del Carnaval eligen esta noche en Victoria

PARANA, 26. — Esta noche tendrá lugar en la ciudad de Victoria a las 20 la elección de la reina provincial del carnaval con la participación de las distintas princesas de localidades entrerrianas.

Los actos serán presididos por el gobernador, brigadier Ricardo Favre, especialmente invitado para el citado evento.

Reconocimiento del MID

PARANA, 26. — Tuvo lugar la audiencia dispuesta por la Secretaría Electoral Nacional con asiento en esta ciudad para el reconocimiento del Movimiento de Integración y Desarrollo (MID). Como no hubo prueba en contrario el juez federal Dr. Antonio Ernesto Pintos dictó la resolución habilitando al MID como partido político y con la respectiva personería jurídica en el territorio provincial.

De esta manera junto al Movimiento Nacional Justicialista y la Unión Cívica Radical son hasta ahora los tres únicos partidos reconocidos.

Personería jurídica

PARANA, 26. — El Poder Ejecutivo mediante un decreto aprobó los estatutos sociales de la entidad denominada Asociación de Cooperativas del Departamento Uruguay, con domicilio legal en Concepción del Uruguay, concediéndosele además la personería jurídica.

Ciclo superior en una escuela de Diamante

PARANA, 26. — El intendente municipal de Diamante le pidió al gobernador de la provincia que se ocupara de solicitar al CONET el ciclo superior para la escuela nacional de Educación Técnica Nº 1, que funciona en la actualidad con ciclo básico y que obliga posteriormente a emigrar al estudiantado a otras ciudades para continuar su carrera.

Le expresó que también se perjudican aquellos alumnos de menos recursos al verse imposibilitados de seguir perfeccionándose técnicamente.

Libro ilustrado para enseñar a leer

PARANA, 26. — Un libro de Graciela Carmen Rosa Viola escrito e ilustrado para enseñar a leer a pequeños —y también a adultos— en menos de un mes todavía no ha ido a la imprenta, pero se llama ja - je - ji - jo - ju.

Ya se han hecho los trámites para ser inscripto en el Registro de la Propiedad Intelectual.

La autora una paranaense, maestra normal de 28 años recibió del gobierno provincial un subsidio de 100.000 pesos moneda nacional para solventar parte de los gastos que demande la publicación.

Se informó que este nuevo sistema pedagógico ya practicado en forma experimental sería aplicado como sistema y método de enseñanza en los establecimientos educacionales.

El Parque Automotor

PARANA, 26 — La Dirección Municipal de Turismo, ha informado que el parque automotor de Paraná, está integrado por más de 20.000 unidades de todo tipo.

Estableciendo una relación entre el número de habitantes (140.000 para todo el municipio), ello nos da un índice de 7 habitantes por cada automotor, o sea que supera el coeficiente general de la República Argentina, que es de una unidad por cada 10 habitantes (24.000.000 de habitantes y 2.400.000 automotores).

Nuevas normas sobre la celebración de la misa

BUENOS AIRES, 26 (UPI). — El primer domingo de la próxima Cuaresma entrarán en vigencia las nuevas normas referidas a la celebración de la misa, aprobadas recientemente por la Conferencia Episcopal Argentina.

Con respecto a la comisión con el pan y con el vino consagrados, se expresa que la reforma litúrgica del Concilio consideró la conveniencia de restaurar esa forma de administrarla, debido a su simbolismo.

Dice la información del Episcopado, que el retorno a la costumbre anterior se ha operado paulatinamente, para lo cual teniendo en cuenta el enriquecimiento que ello representa para los cristianos se ha ampliado la posibilidad de hacerlo.

Agrega que el caso más conocido de la reforma es el referido a la celebración del matrimonio, en que los esposos comulgan con la hostia y con el cáliz, al que se agregan los demás casos vigentes y prescriptos por las nuevas normas.

Se establece que corresponderá administrar la sagrada eucaristía en la forma indicada, "sólo cuando los fieles adquieran de ese modo alguna ventaja espiritual; en ocasión de circunstancias particularmente importantes en la vida cristiana de una familia o un grupo, y en fechas importantes del calendario litúrgico o cuando se trate de personas que encuentran en esa forma de comulgar claro estímulo para su vida cristiana a juicio del sacerdote que preside la celebración eucarística".

Exprésase finalmente que las lecturas bíblicas, cuando son proclamadas por mujeres, podrán ser leídas desde el lugar que se encuentra junto al altar, el que antes estaba reservado para hombres clérigos o laicos.

Carta pastoral de monseñor Primatesta

CORDOBA, 26. — Con motivo de la iniciación del período cuaresmal, y con el título de "Reflexiones para la Santa Cuaresma", el arzobispo de Córdoba, monseñor Raúl Francisco Primatesta, dio a conocer una carta pastoral dirigida "al venerable Cabildo, sacerdotes y fieles de la Arquidiócesis".

El documento sostiene que "la conversión es la respuesta al llamado que Dios nos hace, impulsándonos a cambiar nuestra equivocada mentalidad, a rectificar nuestros errados caminos.

"Es un verdadero paso pascual —acótase— de la muerte a la vida, de las tinieblas a la luz, del error a la verdad".

"El pecado —señálase más adelante— es una realidad concreta y cercana, no está lejos de nosotros y nos engañamos si pensamos estar inmunes de él. Es en una u otra medida, que por nuestra propia decisión y voluntad, esa triste realidad ha entrado en cada uno de nosotros y en nuestra comunidad".

"Pensemos en el pecado contra la verdad y la veracidad: mentira en las relaciones humanas más variadas, en el trato comercial, en la actividad profesional", acota el documento.

Luego prosigue: "Pasemos al orden de la justicia: egoísmo económico, indiferencia ante el bien común, despilfarro, lujo, ostentación, abuso del poder, defensa de privilegios, usura, agio y especulación".

Más adelante continúa: "Y si miramos el ámbito de las relaciones con Dios y de la vida eclesial: olvido de Dios, abandono de la oración individual y exclusivismos en la oración comunitaria, ignorancia culpable y descuido en la formación, en la propia fe, etc".

"La gravedad de esta situación no debe desanimarnos —enfatízase—, sino movernos a tomar en serio la palabra de Dios que nos llama a la conversión, vale decir a un cambio profundo y operante de pensamientos, sentimientos y conducta, que nos obliga en cierto sentido a renegar de nosotros mismos y que acompaña tanto la preparación como la observancia de la norma cristiana. La consecuencia que debemos sacar es la de vivir intensamente el misterio pascual: pasar de la muerte de pecado a la vida de la gracia".

"Debemos entonces —finaliza el documento— transitar sin cobardía este camino que Dios mismo nos ha trazado".

Nuevo proyecto sobre la propiedad horizontal

BUENOS AIRES, 26 (UPI). — El ministro de Justicia, Dr. Ismael Bruno Quijano, por intermedio de la Subsecretaría de Asuntos Legislativos, elevó al Poder Ejecutivo el proyecto de ley de prehorizontabilidad "destinada a evitar que se frustren los derechos en expectativa de los adquirentes de unidades en inmuebles en construcción a subdividirse por el régimen de propiedad horizontal", se expresa en el mensaje que acompaña a su texto.

En la parte resolutiva del proyecto elevado a consideración del Poder Ejecutivo se establece que "todo propietario de edificio construido o en construcción o de terreno destinado a construir en él un edificio que se proponga adjudicarlo o enajenarlo a título oneroso por el régimen de propiedad horizontal", debe hacer constar ese propósito en escritura pública que se otorgará ante escribano con jurisdicción en el lugar donde está ubicado el inmueble.

Destácase que para la redacción del texto se han tomado en consideración las opiniones resultantes de la consulta pública entre los distintos organismos interesados, entre ellos los colegios de escribanos de la capital y de la provincia de Buenos Aires, la Cámara de Propiedad Horizontal y la Cámara Argentina de la Construcción.

Inscripción del Banco de Previsión Social

BUENOS AIRES, 26 (UPI). — El Banco Central acordó inscribir al Banco de Previsión Social, de la provincia de Mendoza, en el registro de entidades financieras que posee dicha entidad bancaria oficial.

La inscripción se realiza bajo la denominación "Banco Comercial Oficial de la Provincia", con el número 12.024. La entidad incorporada al registro tiene su casa matriz en la calle Necochea esquina Patricias Mendocinas, de la ciudad de Mendoza, y cuenta con filiales en la misma ciudad y en San Rafael, San Martín, Rivadavia, Junín, General Alvear, Tucumán, La Consulta, Villa Atuel, Maipú, Las Heras, Godoy Cruz, Luján de Cuyo y Guaymallén.

Incorpora el Banco Nación filiales al canje zonal

BUENOS AIRES, 26 (Télam). — El Banco de la Nación ha dispuesto incorporar, a partir del próximo lunes, a sus filiales de la provincia de Buenos Aires, y Pilar, provincia de Santa Fe, el sistema de canje interno que se realiza por intermedio de la Casa Central, agencias de la capital federal, sucursales suburbanas y sucursales Brandsen, Ensenada, La Plata, Luján, Mercedes (Bs. As.) y Zárate, con filiales del interior, lo que permitirá que los cheques y demás valores impuestos entre las mismas obtengan su conformidad en lapsos que median entre las 72 y 96 hs.

La incorporación de nuevas filiales a estos sistemas de canje de valores forma parte de un vasto plan que el Banco de la Nación está llevando a cabo para beneficio de su numerosa clientela.

Cuidado!



Este número de Gente es explosivo.

Los familiares de las víctimas de Robledo Puch hablan de su drama.
Susana Giménez, su novio y Bebán, aclaran su confusa situación.
Horangel es acribillado a preguntas.
Bonavena se confiesa en un mano a mano.
Está la explosiva Mirta Massa.
Y el Instituto I.P.S.A. después de haber hecho una excepcional encuesta, destapa toda la verdad sobre cómo vive y cómo quisiera vivir la mayoría de la gente de nuestro país.



De Editorial Atlántida para Usted.

Nombre Imagen Original: LIT1972FEB_0116.jpg — Generado por: Digitalmicrofilm el mié may 28 08:34:05 ART 2008

Diario El Litoral - Proyecto Hemeroteca Digital - Archivo General de la Provincia de Santa Fe / CFI - Año 2007-2008

EL LITORAL

Sábado 26 de febrero de 1972

Fundado por Salvador Caputto el 7 de agosto de 1918

Director: Ricbé Caputto — Registro de la propiedad Intelectual No. [illegible].583

TECNICAS PARLAMENTARIAS

La Cámara de los Comunes, la rama popular del Parlamento británico, aprobó el ingreso del Reino Unido al Mercado Común Europeo. Esta decisión es ciertamente de trascendencia, al agrandar las fronteras de la Comunidad internacional en el orden económico y comercial, enfilando en una tarea solidaria a naciones que tradicionalmente en otras épocas se enfrentaban, encastilladas en la defensa de sus intereses. Pero con esta resolución que rompe un aislamiento clásico inglés en el mundo europeo y forja la entidad acaso más poderosa del mundo actual, también logró sobrevivir el gabinete del primer ministro Heath, quien, aunque penosamente, consiguió un voto de confianza que le permite continuar en sus funciones. La resolución aprobada por 309 votos contra 301 libró a Gran Bretaña de otra crisis que se hubiera sumado a la más grave aún, de tipo industrial, que ha venido sufriendo con la huelga de los mineros. En este peor momento y de arrojar el escrutinio otro resultado, el Parlamento debería cesar y convocarse a nuevas elecciones para renovarlo. A través de toda esta cuestión, sorteada favorablemente para el gobierno conservador, aparece, sin embargo, un hecho que da idea de las alternativas de la democracia y de la influencia que ejercen en las decisiones más los problemas políticos que los otros.

La mayoría normal de un gobierno inglés en el Parlamento suele ser de 26 votos. En el caso que comentamos, el margen mayoritario sólo fue de 8 sufragios, lo que da cuenta de que a los votos de los laboristas se sumaron un reducido número de conservadores, también opuestos a la ratificación del tratado. Pero lo desconcertante es que en 1971, cuando la misma Cámara de los Comunes aprobó las gestiones para el ingreso de Inglaterra en el Mercado Común, la votación fue abrumadora a favor, con el apoyo de los laboristas. Aquel resultado fue una real victoria, si se tiene presente que algunas voces se oponían a este ingreso y hubo una joven que hasta arrojó al primer ministro un tintero...

¿Es que el laborismo inglés modificó su opinión en cuanto al ingreso en el Mercado Común? Para mayor desconcierto, no ha sido así. Laboristas y conservadores continúan apoyando la medida. Pero en esta oportunidad los parlamentarios laboristas votaron en contra, obedeciendo una orden de la dirección de su partido, que ordenó tal posición sin consideración alguna a la índole de la cuestión por tratarse. El tema planteado apunta hacia la técnica parlamentaria de los "bloques", que muchos estudiosos del derecho legislativo estiman irregular. Los "bloques" con sus directivas sustituyen la opinión propia de los legisladores y el aspecto político se coloca en supremacía con respecto a los demás y gobierna las decisiones parlamentarias.

UNIVERSITARIAS

El Consejo Superior de la U. del Litoral se reunirá el lunes

Para el lunes próximo a las 10, está citado para reunión el Consejo Superior de la Universidad Nacional del Litoral, organismo integrado por los decanos de las Facultades de Ciencias Jurídicas y Sociales, de Ingeniería Química, de Ciencias de la Educación y de Ciencias de la Administración, como así también por los delegados de las facultades de Ciencias Agropecuarias (Tezanos Pintos) y de Ciencias de la Administración (Concordia), con la presidencia del rector, Dr. Jorge B. Muller.

En la oportunidad, tras la consideración del acta de la primera reunión del cuerpo realizada el 4 de enero último, se dará entrada a distintos asuntos y se tratarán los despachos de las comisiones internas, sobre los asuntos que les fueron oportunamente girados.

Por último, el cuerpo escuchará dos informes especiales del rector, uno referido a los recursos presupuestarios y otro respecto del funcionamiento de los distintos institutos y departamentos.

Clases para graduados en Ingeniería Química

El lunes se reanudará, en la Facultad de Ingeniería Química organizado por el Departamento de Graduados, el dictado del curso especial de posgrado sobre el tema "Cálculo numérico", que estará a cargo del ingeniero H. Galli.

Las clases se dictarán a partir de las 16.

Cursos especiales. — La Facultad de Ingeniería Química de la Universidad Nacional del Litoral ha informado sobre los cursos de capacitación que se dictan en el establecimiento.

Se dictan cursos acelerados de un año de duración de legislación impositiva, dactilografía, motores Diesel y contabilidad, con una duración de un año; y en especialidades, cursos de dos años de instalador, electricista y dibujo de construcciones; y finalmente, cursos de 3 años de mecánica del automóvil y motores Diesel, radio y TV y electrónica y tornería mecánica.

Para obtener mayores informes y planes de estudios puede recurrirse a Junín 2850, de 19 a 20,30.

Las fechas de los exámenes de marzo en la Esc. de Sanidad

El director de la Escuela de Sanidad, dependiente de la Universidad Nacional del Litoral, ha dado a conocer las fechas en que se convocarán los exámenes regulares y complementarios previstos para el turno de marzo próximo.

Las asignaturas comunes de primer año se [illegible], el 13 a las 13,30, terminología [illegible]; el 15 a las 13,30, [illegible]; el 20 a la misma hora, administración sanitaria; el 22, microbiología, también en el mismo horario.

Para segundo año, el 13 a las 13,30, antropología cultural; el 15, ciencias de la conducta; el 17, higiene materno - infantil y el 22, epidemiología, todos a las 13,30.

Para el curso de Administración Hospitalaria, en primer año, el 22, administración general; el 17, fundamentos de contabilidad, el 27, estadística hospitalaria, y el 24, saneamiento, todos a las 13,30. En segundo año, el 20, educación sanitaria; el 21, derecho administrativo; el 24, contabilidad administrativa y hospitalaria, y el 28, administración hospitalaria, todos a las 15,30.

Para el curso de Saneamiento, en primer año: el 24, parasitología; el 17, higiene de los alimentos y bromatología; el 22, administración general (a las 17,30); y entomología, el 27. Salvo la señalada, los demás exámenes se rendirán a las 15,30. Para segundo año, el 20, saneamiento ambiental; el 21, zoonosis; el 23, higiene de los establecimientos que manipulan alimentos; el 24, educación sanitaria; el 27, higiene y seguridad ocupacional y el 28, organización del trabajo del técnico en Saneamiento, todos a las 15,30.

Por otra parte, se recuerda que continúa abierta la inscripción y reinscripción en los cursos regulares que se dictan en el establecimiento, hasta el 15 de marzo próximo, en su local del instituto de Recreo.

ESC. UNIVERSITARIA DEL PROFESORADO

La escuela Universitaria del Profesorado, dependiente de la Universidad Nacional del Litoral, ha informado que se encuentra abierta la inscripción a materias para el presente cuatrimestre, hasta el 8 de marzo próximo, para los alumnos del básico, plan de transición e ingresantes de 1970 y 71.

Para los ingresantes de este año se abrirá la inscripción solamente del 1º al 8 de marzo.

Inscripción en la F. de Administración para licenciatura

Las autoridades de la Facultad de Ciencias de la Administración de la Universidad Nacional del Litoral informa a los alumnos interesados que registraron su inscripción durante el curso lectivo 1971 para las carreras de licenciatura en Administración de Empresas y licenciatura en Administración Pública, que deberán reinscribirse en el presente período lectivo. Caso contrario no podrán realizar actividad como alumnos; debiendo solicitar la libreta universitaria.

Curso de nivelación

Para los alumnos ingresantes a la carrera de contador público se aclara que los horarios para el curso de nivelación de conocimientos de contabilidad y matemática, fueron modificados; en razón de lo cual, los interesados deberán consultar en los transparentes de la Facultad los horarios definitivos.

Nuevo decano en la facultad esperancina

Esta tarde, pasadas las 18, realizóse la ceremonia de toma de posesión del nuevo decano de la Facultad de Agronomía y Veterinaria de Esperanza, Ing. Agr. Eduardo de Otto.

Con tal motivo, en la capilla de la facultad se ofició una misa a cargo del arzobispo de Santa Fe, Mons. Vicente Zaspe y seguidamente en el Decanato se prosiguió con el acto de asunción. Es interesante destacar que por primera vez asumirá un técnico civil, la jerarquía, que hasta hoy, sólo ha sido ocupada por sacerdotes.

Curriculum del nuevo decano

Entre los numerosos títulos que acumula el Ing. Agr. de Otto, cabe reseñar los siguientes: título profesional expedido por la Facultad de Agronomía y Veterinaria de la Universidad de Bs. As.; ha participado en distintos conceptos, en cátedras de Fisiología Vegetal, Botánica Agrícola, Genética y Fitotecnia, Práctica Agrícola, Forrajicultura, y en la Escuela de Floricultura y Jardinería "Juan O. Hall"; asimismo ha desempeñado cargos en la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales, de Agronomía y Veterinaria de la Universidad Católica de Santa Fe, de Ingeniería Agronómica de la Universidad del Centro (Río Cuarto); ha dictado numerosas clases y cursos y efectuado diversas actividades en la Facultad de Agronomía y Veterinaria de Buenos Aires.

El gobernador atendió en Rosario

Atendió asuntos en Rosario ayer el gobernador de la provincia, Gral. Sánchez Almeyra, quien luego de entrevistarse con secretarios comunales, participó de un almuerzo con los ministros de Hacienda y Economía, doctor Carlos María Benítez y de Bienestar Social, Dr. Héctor García Solá y al director de Vivienda, Sr. Hugo Marcuzzi.

Durante el almuerzo, este último funcionario, expuso al gobernador un plan que permitiría construir viviendas en cantidades masivas y con entrega de unidades cada 15 días.

Posteriormente el general Sánchez Almeyra, se trasladó a su despacho, donde conversó con el titular de Economía y Hacienda y miembros de la Federación Económica de la provincia de Santa Fe, acerca de la posibilidad de determinar una zona franca en el puerto de Rosario para el Paraguay. Recibió también a integrantes del Sindicato Unico Portuario de Villa Constitución, para luego conversar con varias personas sobre problemas que le fueron presentados. Posteriormente se trasladó a la capital federal.

Por su parte, el Dr. Benítez representará mañana al gobernador en el acto celebratorio de la creación de la bandera que se realizará en Rosario.

Alojamiento para docentes concursantes

La Asociación del Magisterio Católico de Santa Fe, ha informado que ha puesto a disposición de los concursantes a cargo directivo, cuya prueba de oposición se realizará la próxima semana, sus instalaciones de comedor y alojamiento. Para este último se otorgará en forma gratuita a los socios de la entidad, a cuyo efecto deberán acreditar su condición con una certificación del delegado de la localidad y carnet actualizado.

Las plazas son limitadas, por lo que se ruega solicitar con anticipación, ya que serán adjudicadas por orden de solicitud. Respecto al servicio de comedor, deberán los interesados retirar los tickets antes de las 9.30 y 18 del día correspondiente.

Cualquier informe, debe ser requerido en la entidad, San Martín 1631, Tel.: 30691.

Servicios médicos asistenciales para jubilados y sus familiares

Ampliando la información hecha respecto a los beneficios médico-asistenciales que el Instituto Nacional de Servicios Sociales para Jubilados y Pensionados, ha dispuesto para los pasivos y sus familiares, se aclara que los mismos podrán ser utilizados por aquellos que no sean atendidos por ninguna obra social o mutualidad dependiente del régimen nacional previsional.

Los beneficiarios

Podrán hacer uso de dichos servicios: el jubilado o pensionado del régimen nacional; los cónyuges; sus hijos varones solteros, menores de 18 años a su cargo; sus hijas mujeres solteras, menores de 21 años, a su cargo; hijos incapacitados sin límite de edad, a su cargo.

Si ambos cónyuges son jubilados, deberán afiliarse los dos con la presentación de la siguiente documentación: carnet de jubilado o pensionado, documento de identidad y carnet de jubilado/a o pensionado/a del cónyuge. Y de los familiares a cargo, deberán presentar: el documento de identidad y la constancia médica de incapacidad en el caso que exista. En cuanto a los representantes, se les exigirá la misma documentación que al titular, más el certificado del poder. Caso en que el titular no pueda inscribirse, podrá hacerlo el representante con la presentación del documento de identidad.

Centros de inscripción

Con el objeto de facilitar los trámites a los jubilados del orden nacional interesados, reiteramos los lugares donde podrán inscribirse para beneficiarse de los servicios médico-asistenciales señalados. Dicho trámite lo podrán hacer dentro del horario de 8 a 13 en los centros que siguen: Santa Fe: Esc. número 2 "Belgrano", Amenábar 2727, Tel. 36370; número 5 "López y Planes", Tucumán 3560, Tel. 25567; No. 9 "Juan José Paso", San Martín 3459, Tel. 33880; número 18 "Falucho", López y Planes 4151, Tel. 30816; No. 19 "Garay", Blas Parera 7664, Tel. 60234; No. 25 "Drago", Avda. Gral. Paz 5330, Tel. 62729; No. 26 "Pedro Cullen", Urquiza 6067, Tel. 60779; No. 576 "A. Grilli", Castellano 1549, teléfono 40214.

Santo Tomé: Esc. No. 15 "Juan de Garay", Sarmiento 2072, Tel. 7-12. San José del Rincón: Esc. No. 16 "F. F. de Paula Castañeda". Esperanza: Esc. No. 314, Avda. de los Colonizadores 1190, Tel. 1219. Rafaela: Escuela No. 475, Avda. Roca esquina 3 de Febrero, Tel. 23-423; No. 479, Avda. Lehmann 910, Tel. 24-659.

LAS COSAS COMO SON

Industria

Dice el diccionario: "Industria: conjunto de operaciones que concurren a la transformación de las materias primas y la producción de la riqueza". Bien interpretado, significa que para industrializar hay que poner el lomo de una manera u otra.

En estos últimos tiempos, con un ahínco digno de mejor causa, se trata de hacernos entender que el turismo es algo así como la madre de todas las industrias. El turismo es realmente una fuente de recursos muy apreciable, pero donde la única que pone el lomo es la naturaleza si es que la naturaleza puso el lomo alguna vez.

Uno escucha por ejemplo a un funcionario de la Dirección de Turismo hablando por televisión y se queda pasmado porque el digno señor le dice muy enfáticamente que en España los viajeros aburridos y ávidos de emociones prefabricadas, han dejado en un año algo así como dos mil millones de dólares de beneficio. Como uno se las compone humildemente para ganarse el pan con su profesión, su empleo o lo que sea, viene a caer en la cuenta que es un tonto rematado. En lugar de arar la tierra, escribir sueltos en los periódicos o vender seguros, tendría por lo visto que haber emplazado convenientemente una cascada o una montaña en la calle San Martín.

El país necesita trabajo efectivo, producción intensa, dedicación sin desmayos. No esperar gente desocupada que venga a aburrirse y deje su dinero en pago de alguna atracción más o menos auténtica. El que quiera pasear que pasee y bienvenido sea. Pero de ahí a sentirnos defraudados porque no podemos hacernos de unos millones de dólares mediante la tontería ajena, hay una larga distancia.

Por las dudas tomemos conciencia de que para salir adelante, el camino más directo es el del trabajo. Aunque eso le guste cada vez a menos gente.

Agua

El agua tiene su historia como cualquiera. Aparte de calmar las ansias del sediento, regar la tierra, mover molinos o turbinas y enriquecer a la entidad estatal que controla su uso en las ciudades, significó algo importante y trascendente desde que el mundo es mundo.

Thales de Mileto, que se las sabía todas, dijo que el agua era el "ser" en sí, y todas las demás cosas eran derivadas de ella. O sea, según el amigo Thales, hasta el vino tiene algo que ver con el agua y no hay nada que hablar en contra del bautismo que practican los almaceneros. Por su parte Anaximedes, en el siglo siete antes de Cristo, ya comentaba que el aire y no el agua era lo más importante de este mundo.

Varios años después uno llega a la conclusión de que el aire no ha evolucionado mucho. Se mantiene en precio hasta que no se invente el impuesto a la respiración.

El agua no. Le guste o no a los filósofos —incluido Empédocles que repartió su importancia material con el aire, la tierra y el fuego— hace rato que es artículo de lujo.

Los folkloristas litoraleños le cantan a gritos al río Paraná. Y el río Paraná, metido en piletones con un poco de cloro, aparece luego por los grifos a un precio de oro que hay que pagar semestralmente con multas, intereses, recargos, etc., si uno se descuida un poco con las fechas.

No debería ocurrir esto con un elemento tan importante en la historia de la humanidad. Pero ocurre. Sabe mal si se la bebe, no alcanza a subir a los tanques más o menos elevados por falta de presión, y su cuota es cada vez mayor.

En nombre de la filosofía y la historia: ¿no se podría hacer algo por la reivindicación del agua y el ajuste razonable de su precio de consumo?

JORGE CARBALLO

Postergan el plazo para el patentamiento

La Dirección General de Transporte de la provincia ha informado a las municipalidades y comunas del territorio provincial, que el plazo acordado por el decreto Nº 03203/71, para la iniciación del patentamiento de automotores por el presente año, ha sido ampliado hasta nuevo aviso. La medida fue dispuesta debido a que todavía no se finalizó el estudio para los nuevos valores de ese gravamen.

El Parque Nacional de la Agricultura

El Ministerio de Agricultura y Ganadería proyectó la instalación del Parque Nacional de la Agricultura en la ciudad de Esperanza, departamento Las Colonias. El referido ministerio ha licitado la compra de materiales destinados a la construcción del mismo.

El presupuesto de la adquisición ha sido fijado en a suma de $ 26.197 ley 18.188, realizándose la apertura de propuestas el 13 de abril.

Realizarán en abril jornadas nacionales de dirigentes de personal

La ciudad de Santa Fe ha sido designada como sede de las 4tas. Jornadas Nacionales de Dirigentes de Personal, a realizarse los días 28, 29 y 30 de abril y que se llevarán a cabo en la Legislatura Provincial y en cuyo transcurso se tratarán temas relacionados con la legislación laboral. Con tal motivo, el 6 de marzo se realizará una conferencia de prensa en la Unión Industrial, calle 25 de Mayo 2843 a las 18.30.

"Ayudas tardías al productor"

El ministro de Agricultura y Ganadería de la provincia formula aclaraciones sobre el tema

A raíz de la publicación de nuestro editorial del 22 del corriente, con el título de "Ayudas tardías al productor", el ministro de Agricultura y Ganadería de la provincia, Dr. Horacio César Cursack, dirigió la siguiente nota, con pedido de difusión, al director de "El Litoral".

"Con detenida atención hemos leído el editorial del diario de su digna dirección de fecha 22 del corriente mes.

"Demás está decir que compartimos plenamente la preocupación que el mismo denota por la necesidad de asistir al productor en cualquier tipo de emergencia.

"Al respecto nos resulta grato informar al señor director que, con el propósito de asegurar la asistencia inmediata evitando las demoras que el articulista cita, el Poder Ejecutivo de la provincia a través de este ministerio dictó el decreto No. 01896, del 13 de agosto de 1971, constituyendo la Comisión Provincial de Emergencia Agropecuaria.

"Este decreto, minuciosamente reglamentado, establece que decretada la emergencia los afectados gozan de un plazo de 90 días para el pago de los vencimientos bancarios, impositivos y contribución de mejoras; este plazo es renovable, en forma automática, hasta tanto la comisión considere superada la situación. Es decir, que se da derecho al productor para oponerse a la exigencia bancaria o impositiva por el término de 90 días, que como dijera anteriormente, es prorrogable si las circunstancias así lo justifican.

"Dicho en otros términos, lo que antes era motivo de una larga gestión, hoy se convierte para el productor en un derecho que ejercita en forma automática con la declaración de emergencia. Antes pedía la prórroga hoy exige la observancia del plazo que por derecho le corresponde.

"Considero interesante exponer la situación actual de la provincia; en el caso de la emergencia para el departamento San Cristóbal, la presentación de las entidades se realizó entre los días 10 y 14 de diciembre próximo pasado, la Dirección Técnica produjo informe el 20 del mismo mes y la Comisión de Emergencia por acta No. 2 aprueba dicha gestión el 22 de diciembre y se firma el decreto 3198 el día 29 de diciembre de 1971.

"Igualmente en la solicitud de emergencia para el departamento Vera efectuada por la Sociedad Rural el 28 de diciembre de 1971, provocó, luego del informe técnico y consideración de la comisión respectiva, el decreto No. 3308 del 31 de diciembre de 1971, es decir que el trámite se completó en tres días.

"En lo concerniente a dieciséis distritos del departamento San Justo, se solicitaba por intermedio de la Sociedad Rural de dicho departamento, se los incluyera en estado de emergencia lo cual fue tratado y resuelto de inmediato por decreto No. 3308 del 31 de diciembre próximo pasado.

"En el caso de los departamentos Castellanos y San Martín, la prórroga fue automática sin que medie pedido a ese efecto de entidad alguna, pues la Comisión de Emergencia Agropecuaria Provincial entendió que así correspondía para conformar su acción con su similar nacional. Asimismo, estas determinaciones de áreas en estado de emergencia motivaron el pedido a la Comisión Nacional de Emergencia Agropecuaria la que en reunión del 8 del corriente mes aconsejó favorablemente.

"Es decir, que inmediatamente de detectadas las causales por vía de entidades agropecuarias de las distintas regiones de la provincia, o por información del personal técnico de este ministerio, se dictan las providencias tendientes a atenuar en lo posible los daños emergentes de adversidades climáticas que pueden producirse, lo cual se hace extensivo, también con la premura del caso, a la esfera de la ingerencia nacional.

"Como pudiera ocurrir que tanto las comunicaciones y publicaciones efectuadas no hubieran llegado hasta los productores interesados y que por ello desconocen los beneficios a que tienen derecho, rogámosle quiera tener la bondad de dar amplia difusión a la presente".

Mañana rendirán un homenaje al general Belgrano

Mañana a las 9, en la intersección de las calles San Martín y Uruguay (parque del sur) donde se halla emplazado un busto del general Manuel Belgrano, se realizará el acto memorativo del 160 aniversario de la creación de la bandera nacional.

La ceremonia ha sido organizada por el Instituto Belgraniano de Santa Fe, y en la ocasión el Poder Ejecutivo provincial será representado por el subsecretario de Educación y Cultura, profesor Luis Ravera.

Otro acto

El subsecretario de Bienestar Social, Sr. Félix Eduardo Astudillo, representará al gobierno provincial en la Octava Fiesta de los Balnearios que, organizada por la Dirección Provincial de Turismo y el organismo similar de la Municipalidad de Santa Fe, tendrá lugar mañana a partir de las 20.30 en Guadalupe.

El mismo funcionario acompañado por su esposa asistirá a la cena en agasajo a las candidaturas al título de reina provincial de los balnearios que será servida en la rambla López.

Aumentó la tolerancia para dañado en maíz

La Junta Nacional de Granos informó que a partir del 16 de febrero aumentó hasta el 12 % la tolerancia de recibo obligatorio para dañado de maíz de la cosecha 1970/71, libre de rebajas, no pudiendo exceder el verdín del 7 %.

La resolución de la Junta Nº 16.446, reglamenta también que en los casos en que la mercadería recibida supere los límites establecidos, los excedentes se rebajarán a razón del 1 %, por cada por ciento o fracción proporcional.

Actos Culturales

EXPOSICIONES

Museo Rosa Galisteo de Rodríguez. — Exhibición de la muestra "Artistas de Santa Fe", con obras del patrimonio del museo.

Sala de Barrio. — Exposición con obras de once artistas santafesinos. En Avda. Freyre 2165. El 3 de marzo, a las 20, apertura de una muestra de fotos de la colección privada de Víctor D. Avilés. Con charla de éste.

CINE

Núcleo Joven del Movimiento de Juventudes. — El lunes, a las 19 y a las 21.15, "Apartamento clandestino", de Peter Collinson. Con debate al finalizar.

Museo Didáctico Rosario Vera Peñaloza institución única en América del Sur

Aspecto de una sala del museo. Libros y diapositivas en las vitrinas y diversos objetos elaborados por el personal de la casa

Algunos santafesinos conocen todos los museos de la urbe; otros sólo algunos y muchos ninguno. A llenar de alguna manera ese vacío tienden estas notas. Porque decir museo es decir cultura y ésta es motor impulsor de los pueblos.

San Jerónimo 2689. La fachada de una casa cualquiera y una simple placa indicadora que pocos leen. Sin embargo ahí, con personal exiguo, en un local inadecuado, sin partida para adquisición de libros y recursos cada vez más limitados frente a exigencias de día en día mayores, funciona un museo único en Sudamérica: el didáctico Rosario Vera Peñaloza. Una entidad inaugurada el 15 de mayo de 1914, que se desempeñó en la escuela Sarmiento como museo escolar central con el nombre de Florentino Ameghino; en 1925 en Primera Junta y San Martín; posteriormente en la sede del museo de Ciencias Naturales, en calle Moreno y luego de otros traslados, ya con el nombre de "Didáctico" recalar en el local adquirido a tal fin en la dirección actual, donde, por resolución del 26 de mayo de 1961, se le impone la denominación de Rosario Vera Peñaloza, maestra cuyo recuerdo está íntimamente vinculado con la entidad.

Para educadores y educandos

Aunque parezca insólito, todavía existen educadores y educandos que desconocen la misión de auxiliar de la enseñanza que cumple el museo para escuelas de toda clase y que se traduce en la elaboración de material didáctico ilustrativo para préstamo y exposición y asesoramiento sobre el mismo; organización y formación del museo escolar en establecimientos educativos y aprovechamiento del material referente a cursillos, mesas redondas, charlas, etc., de interés para el magisterio provincial.

En su diapoteca, de préstamo, iniciada en 1968, se conservan unas 4.000 diapositivas sobre los diversos temas de las asignaturas escolares y sus secciones de física, anatomía, zoología, botánica, mineralogía, geología, paleontología, arqueología, etnografía, tecnología de la industria, historia, geografía, numismática, mapoteca y biblioteca brinda valiosa ayuda. La sección de numismática, por ejemplo, posee excelente material de exposición en base a monedas de distintos países y épocas. La hemeroteca en formación, el cine didáctico escolar —poseen un viejo proyector Animatograph de 1940, que exige ya su sustitución— son otros aportes que brinda la institución.

Un año de labor

A título de ejemplo, cabe consignar que durante 1972, con un total de 1.053 inscriptos solicitantes de material fueron prestados 1.538 cartones (láminas encartonadas de zoología, botánica, geografía, etc.); 4.080 carteles (entelados sobre turismo, historia, lenguaje, costumbres de pueblos, propaganda, todo aplicado con sentido didáctico); 218 fanales, 1.482 láminas, 394 cajas tecnológicas, con las que se ilustra sobre, por ejemplo, el maíz y la harina que de él se extrae, o la vaca y su producción aprovechable; 351 animales embalsamados (reptiles y mamíferos vertebrados de la zona); 717 elementos varios y 13.438 diapositivas, lo que hace un total de 22.218 piezas prestadas.

Y va de anécdota...

Muchas han sido las generaciones de docentes que en sus 57 años de vida han concurrido al museo y muchos los profesionales y los estudiantes, menores y mayores y hasta los artistas, como en el caso del compositor e intérprete Ariel Ramírez. Y muchas también son las anécdotas producidas en ese lapso que supera el medio siglo. Entre ellas se recuerda la de una cuidadora del local, la que, impresionada por un esqueleto que había llevado a la casa, le prendía velas. Y la de otra cuidadora, a la que, en ocasión de entrar en un negocio llevando una pieza de [illegible] de Humaitá que trasladaba de lugar le dijo el comerciante: "¡Qué lástima, señora, se le ha roto el trabajo!".

Pero, anécdotas aparte, lo cierto es que el Museo Didáctico, donde funciona la Sala Sanmartiniana dedicada a mantener vivo el recuerdo de nuestro héroe máximo, iniciativa de la ilustre maestra riojana Vera Peñaloza que dictó clases [illegible] en 1943, cumple con los [illegible]. A pesar de su precario recinto, de la escasez de personal, de su flaco presupuesto, de la necesidad de medios para ampliar su radio de acción, una acción que tantos desconocen y que cumplimos en difundir.

SE DISPUSO INTEGRAR LOS TRIBUNALES DE ENJUICIAMIENTO

Ha dado a conocer el P. E. el decreto Nº 0266 relacionado con la integración de los tribunales de enjuiciamiento para magistrados en esta capital y en Rosario, según lo dispone la ley Nº 6297.

Señala el P. E. que los colegios de abogados de la primera y segunda circunscripción han remitido las correspondientes listas de afiliados y conjueces.

El texto del decreto es éste: Artículo 1º) El Tribunal de Enjuiciamiento de Magistrados a que se refiere el art. 2º de la ley Nº 6297, estará integrado por los Dres. Julio Argentino Casas (quien será sustituido en el siguiente orden por los demás ministros de la Corte Suprema de Justicia, Dres. José A. Munuce, José María Depetris, José Rubén Cibils, Luis A. Quilici y Fernando Mántaras Rodríguez), Pascual Scavone y David R. Mainini Carreras, presidentes de la Cámara de Apelaciones en lo Civil y Comercial y en lo Criminal, respectivamente; Roberto R. Brebbia y Hugo P. Lavarino, quienes durarán en sus funciones hasta el 31 de diciembre de 1972.

De conformidad con el Art. 4º de la ley Nº 6297 desígnanse suplentes para los abogados que componen el tribunal en el siguiente orden: 1º) Régulo Martínez Funes; 2º) Francisco Cateula; 3º) Graciano P. Araujo; 4º) Arturo Maderna; 5º) Angel B. Chávarri; 6º) Luis M. Basol.

Artículo 2º) El Tribunal de Enjuiciamiento a que se refiere el art. 3º de la ley Nº 6297 estará constituido en su caso, por los demás ministros de la Corte Suprema de Justicia en el siguiente orden: José R. Cibils (quien será sustituido en su caso por los demás ministros de la Corte Suprema de Justicia, Dres. Luis A. Quilici, José María Depetris, Fernando Mántaras Rodríguez, Julio Argentino Casas y José A. Munuce), José María Estanislao Puccio y Alberto Rafael Candioti, presidentes de las Cámara de Apelaciones en lo Civil y Comercial y del Trabajo, respectivamente, Miguel Angel Rosas Lichtschein y Sixto Bayer, quienes durarán en sus funciones hasta el 31 de diciembre de 1972.

De conformidad con el art. 4º de la ley Nº 6297, desígnanse suplentes para los abogados integrantes del Tribunal, en el siguiente orden: 1º) Héctor Prono; 2º) Jorge Moscoso; 3º) Armando Gandiaga; 4º) Luciano F. Molinas (h); 5º) Carlos Mayol y 6º) Rodolfo A. Weldmann.

Pagos de servicios de la Dir. de Viviendas

La Dirección Provincial de Vivienda y Urbanismo hace saber a los adjudicatarios y prestatarios de ese organismo que los pagos de los servicios mensuales correspondientes a las viviendas que ocupan y que habitualmente se efectuaban en el Banco Provincial de Santa Fe, a partir del 1º de marzo próximo deberán realizarse en la tesorería de esa dirección, sita en San Martín 1670 de esta ciudad.

Simultáneamente a la comunicación directa que se les realiza a cada uno, se acompañará un estado de cuenta para su control y recordación de los montos de servicio.

A los efectos de evacuar cualquier consulta o aclaración al respecto, se ha habilitado personal especializado que atenderá en la misma dirección a los interesados.

Designaciones en el Consejo del Agua

Por [illegible] del gobierno de la Nación se dispuso la creación del Consejo Nacional Asesor del Agua, que estará presidido por el subsecretario de Recursos Hídricos, Ing. Antonio Federico.

En dicho organismo se debatirán los problemas hídricos del país, a fin de lograr fundamentalmente la necesaria coordinación entre la Nación y las provincias, respecto de los conocimientos, planes y proyectos que tan imprescindible resulta aunar, a fin de [illegible] tración del recurso del agua.

En los artículos 3o. y 5o. del mencionado decreto, se prevé la designación de los funcionarios que cumplirán las tareas del representante titular y suplente de esta provincia, cuyas jerarquías se hallan a nivel de subsecretario y de un alto funcionario de Hidráulica.

Dando cumplimiento a esa disposición, el P.E. de la provincia ha dictado el decreto No. 0167 por el cual se designa para las funciones mencionadas, al subsecretario de O. Públicas, Ing. Domingo Rossi, como titular, y al director general de Hidráulica, Dr. Esteban Bojanich, en calidad de suplente.

Además de las funciones señaladas, el Consejo tendrá la misión de estudiar los planes [illegible] y proyectos para la realización de obras; prestación de servicios y formulación de normas legales que sean convenientes para la administración, aprovechamiento [illegible] y protección [illegible] provinciales.

Nombre Imagen Original: LIT1972FEB_0117.jpg

Generado por: Digitalmicrofilm el mié may 28 08:34:05 ART 2008

Diario El Litoral - Proyecto Hemeroteca Digital - Archivo General de la Provincia de Santa Fe / CFI - Año 2007-2008

OTRO METROPOLITANO SE PONE EN MARCHA



Olivares, joven y promisorio valor que debutaría mañana en la vanguardia "sabalera". Gran responsabilidad. Sacconi, vigoroso volante que puede ser importante en la zona de los medios, y Spadaro, hombre de experiencia que puede darle solidez a la retaguardia

COLON Y LANUS ABREN EL FUEGO MAÑANA EN EL ESTADIO ROJINEGRO

COMO ocurre normalmente al inicio de cada temporada oficial de fútbol, se abre en el profesionalismo otra etapa de esperanza fundamentada en el espíritu renovador con que las instituciones comienzan el nuevo proceso. Es que esa pasión generalizada en nuestro pueblo, identificado con este deporte inmensamente multitudinario, parece surgir de sus cenizas cuando llega el momento del retorno a las canchas y con ello el tremendo desborde de entusiasmo que inunda el país, al menos en el comentario siempre palpitante y tan particular de la polémica futbolística. Podrá decirse que ese fuego sagrado por el fútbol a veces se extingue por la mediocridad de su nivel o la frustración de una campaña, pero es innegable que resulta muy difícil despojarse de ese pasionismo envolvente, que atrapa a quienes de alguna forma viven el campeonato por imperio de una divisa que provoca las alegrías y tristezas que lo hacen sublimemente cruel.

* * *

OBVIO es señalar que los santafesinos no están exentos de esa vigencia. Colón entra en su séptima temporada consecutiva en el círculo máximo de la AFA y ello de por sí solo es un mérito que debe valorarse. Pero más allá de ello, los rojinegros quieren entrar también este año en el terreno fértil para la tranquilidad, para el regocijo, es decir que su objetivo es la superación de aquellas crudas campañas que dejaron secuelas de angustias y dramáticos esfuerzos que simplemente sirvieron para la subsistencia. Colón quiere intentar esta vez un escalamiento sereno, seguro, no descabellado, que le otorgue definitivamente esa sensación de rigurosa firmeza que lo proyecte como fuerza sólida y pujante a un plano de mayor jerarquía.

* * *

LO hecho hasta aquí por los "sabaleros" fue pensando en ese objetivo. Y aunque el resultado de esa gestión se verá sobre el terreno, a partir de mañana, justo es reconocer que ese esfuerzo ha demandado ingentes sacrificios y no pocas controversias. Es que esta política colonista de renovación penetró con inusitada "violencia" en el fútbol, definiéndose por el cambio con la cesación de algunos jugadores que por un motivo u otro quedaron descartados y la incorporación de algunos que se identifican con la conducta aplicada para esta temporada. Ahora la carta ya está jugada y esa sagacidad nos obliga a una espera prudencial para juzgar definitivamente, la misma que se reclama del público adicto a la divisa sangre y luto para ayudar, de alguna forma, a respaldar esta actuación en la nueva edición del certamen oficial.

* * *

OJALA que esta prédica encuentre respuesta favorable. La lucha que se avecina en el Metropolitano tiene los visos dramáticos que pueda imaginarse, de manera que hoy más que nunca es menester fortalecer esa fe tantas veces pregonada por los parciales "sabaleros", como argumento más convincente que haga posible alcanzar objetivos más que ambiciosos. El hecho de que durante esta temporada sean seis los equipos que deberán disputar un reclasificatorio del cual surgirán dos para el descenso, le otorga al Metropolitano una espinosa alternativa que insume un riesgo cierto que se podrá superar en la medida en que el trabajo del plantel transite por la senda de la normalidad.

* * *

NO sabemos si ese rendimiento será todo lo satisfactorio que se espera, pero sí creemos que lo realizado para conformar este plantel ha sido consciente, minuciosamente estudiado, sin ningún tipo de imposiciones o apresuramiento. Acaso algunos refuerzos no pudieron concretarse por falta de capacidad económica de la institución, pero de todos modos hubo mucho cuidado por resolver cada una de las necesidades del equipo. Lo demás lo dirán los resultados, aunque hay que admitir que se larga el campeonato sin la seguridad de una definición en cuanto a una formación estable, como consecuencia de algunas lesiones o problemas físicos que restringirán algo la cantidad de elementos disponibles, al margen de ciertas dudas en la elección de los hombres a raíz de la abundancia que pareciera denunciar este remozado plantel.

La hora de la verdad ha llegado. Lanús será el primer examen de los "sabaleros". La ciudad entera espera su aprobación.

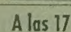
Sobreabundantes transmisiones del encuentro

Las tres —prácticamente— emisoras radiales de la zona transmitirán el encuentro de mañana entre Colón y Lanús. Se trata de LT9 "Brigadier López" y LT10 de la Universidad Nacional del Litoral, ambas locales, y LT14 "General Urquiza de Paraná".

EL FIXTURE DE COLON

1a. fecha:
Colón - Lanús
2a. fecha:
Banfield - Colón
3a. fecha:
Colón - Atlanta
4a. fecha:
Chacarita Jr. - Colón
5a. fecha:
Colón - Huracán
6a. fecha:
San Lorenzo - Colón
7a. fecha:
Colón - Vélez Sarsfield
8a. fecha:
F. C. Oeste - Colón
9a. fecha:
Colón - Rosario Central
10a. fecha:
Newell's - Colón
11a. fecha:
Colón - Boca Juniors
12a. fecha:
River Plate - Colón
13a. fecha:
Colón - Independiente
14a. fecha:
Racing - Colón
15a. fecha:
Colón - G. y Esgrima.
16a. fecha:
Estudiantes - Colón
17a. fecha:
Colón - Argentinos Jrs.

ASI FORMARAN



Colón: Bertinat; Araos, Spadaro, Zuccarelli y Fernández; Sacconi, Trullet y Córdoba; Brites u Olivares, Di Meola, y Zibecchi. Suplentes: Candia, Silguero, Ripke, Borgna y Olmos. D. T. Juan Urriolabeitia.

Lanús: Traverso Mocoroa, Manicera, Regina y Pons; Veira, Sicilia y Albaccoti; Barú, Santiago y Lencinas. D. T. Benicio Acosta.

Hora de iniciación: 17.
Preliminar de 3a.: 15.
Juez: Alberto Ducatelli.

Por T.V.

Por una curiosa disposición de la AFA que ya parece un capricho, le toca a Colón enfrentar a Boca Juniors y River Plate en Buenos Aires en cotejos que serán televisados por el canal oficial. Constituye esto una falta de consideración hacia la institución santafesina que, evidentemente, se verá perjudicado otra vez al restársele la posibilidad de participar de dos "bordereaux" que sin lugar a dudas son siempre muy importantes jugándose en días y horarios normales.

Los "sabaleros", entonces, serán televisados en la primera rueda en la fecha 12a. cuando visite a River Plate en el "Monumental" y en la segunda rueda, fecha 11a., ante Boca Juniors en la "bombonera".

A las 17

El cotejo principal de mañana dará comienzo a las 17, y el preliminar de tercera división se iniciará a las 15. Regirán los siguientes precios de las localidades: generales 400 pesos nacionales; menores 100. Los socios pagarán la correspondiente multa por estar suspendida la cancha; plateas de cemento bajas: socios 1.000; no socios 1.500 sillas, 300 y 500.

La venta de localidades se hará de 9 a 12 y luego a partir de las 14 en la cancha, mientras que los cobradores, para comodidad de los socios, atenderán mañana desde las 9. Las puertas del estadio se habilitarán a las 14.30

Los menos efectivos

Los conjuntos que menos goles lograron en cada uno de los certámenes disputados fueron estos:
1967: Colón con 17 goles.
1968: Tigre 12.
1969: Morón 18.
1970: Banfield 17.
1971: Banfield 36.

Los más efectivos

Los equipos más goleadores en los cinco campeonatos Metropolitano que se llevan disputados, fueron los siguientes:
1967: Lanús y Platense con 40 goles
1968: San Lorenzo 44.
1969: Racing 45.
1970: Independiente 43.
1971: Vélez Sarsfield 77.

LAS OBRAS Y EL ACCESO DEL PUBLICO A LA CANCHA

Con motivo del partido de mañana y vinculado con las obras realizadas recientemente en el estadio "Brigadier López", las autoridades de Colón dieron a conocer el siguiente comunicado:

"La comisión directiva cumple en hacer saber a sus asociados y simpatizantes que, pese a los esfuerzos realizados para dejar totalmente terminados los trabajos de remodelación de plateas en el estadio, ello ha sido materialmente imposible, por gravitación de diversos factores concurrentes, destacándose la magnitud de la obra, el escaso tiempo disponible para realizarla y algunas detenciones impuestas por lluvias.

"Por ello, se lamenta no poder ofrecer en este primer partido oficial las comodidades previstas para uso exclusivo de plateistas, tales como baños, buffet y entrada por la zona perimetral oeste; por todo lo cual se apela a la comprensión y buena voluntad de quienes involuntariamente se verán afectados en esta emergencia excepcional que vive la institución".

El acceso

Por otra parte y en relación con el mismo partido (Colón-Lanús), se dieron las siguientes informaciones:

■ Ha sido eliminada la entrada por la calle R. Pietranera; tanto los asociados como el público en general, tendrán acceso exclusivo y permanente por la calle Rodríguez Peña (continuación de avenida Freyre). Esto responde a los lineamientos de la infraestructura prevista en el proyecto de construcción de las obras para sede social del club ejecutada por el Arq. Carli.

■ La entrada de plateistas será por calle R. Pietranera.

■ El sector de tribuna oficial es sólo para socios y su acceso será controlado con chequera y carnet societario.

Fechas del Metropolitano

Las fechas establecidas por la intervención en la AFA para la realización del Metropolitano se distribuyen de la siguiente forma: La segunda jornada se llevará a cabo el 5 de marzo y durante ese mes habrá fútbol los días 12, 15, 19, 26 y 30. En abril se jugarán fechas los días 2, 9, 12, 16 y 23 y en mayo el 7, 11, 14 y 17, arribándose así al término de la primera rueda del certamen para producirse un receso que permitirá la actuación de la selección nacional en la Minicopa del Brasil. El Metro se reanudará el 16 de julio para proseguir el 23 y 30 del mismo mes; 6, 13, 17, 20 y 27 de agosto; 3, 6, 10, 17 y 24 de setiembre y 1, 4, 15 y 22 de octubre.

GOLES

El detalle desde la estructuración del Metropolitano es el siguiente:

Año	Part. jug.	Goles	Promed. p/part.
1967	245	606	2,47
1968	245	587	2,39
1969	248	647	2,60
1970	210	567	2,70
1971	342	1.004	2,93

EL PLANTEL "SABALERO"

19 contratos profesionales fueron registrados por Colón para la presente temporada oficial de fútbol. La nómina incluye los siguientes futbolistas:

Alvarez, Ernesto Juan, nacido en 1948, contrato definitivo, procedencia México (libre); Augier, Jorge, 1950, definitivo, Estudiantes (libre); Bertinat, Nilson, 1948, definitivo, Cerro (Montevideo); Britez, César Oscar, 1950, definitivo, Guaraní (Misiones); Bustos, Enrique Angel, 1945, definitivo, Colón; Candia, Oscar Andrés, 1950, préstamo, Boca Juniors; Córdoba, José Luis, 1946, definitivo, Colón; Costantino, Raúl Oscar, 1950, definitivo, Colón; Díaz, Marcelino Luis, 1947, definitivo, Dock Sur (libre); Di Meola, Edgardo Roberto, 1950, definitivo, Colón; García, Eduardo Ernesto, 1948, definitivo, Paraná (E. Ríos); Marini, Angel Teodoro, 1950, definitivo, Colón; Ripke, Gustavo Jorge, 1948, definitivo, Aldosivi (M. del Plata); Sacconi, Antonio Rubén, 1949, definitivo, Estudiantes; Silguero, Daniel Tomás, 1950, definitivo, Unión; Spadaro, Hugo, 1943, definitivo, Estudiantes (libre); Trullet, Carlos, 1949, definitivo, Estudiantes (libre); Zibecchi, Carlos Luis, 1947, definitivo, Banfield (libre), y Zucarelli, Humberto, nacido en 1948, con contrato definitivo, procedente de Estudiantes (libre).

Los futbolistas amateurs

Esta es la lista de jugadores amateurs fichados por Colón en AFA:

Almirón, Jorge Alberto, nacido en 1953, con contrato definitivo, procedentes de inferiores Colón; Araos, Ernesto Rubén, 1952, definitivo, inferiores Colón; Audisio, Eduardo Mario, 1952, definitivo, Santa Fe (libre); Benedetti, Pedro Oscar, 1952, definitivo, Estudiantes (libre); Birollo, Julio César, 1953, definitivo, inferiores Colón; Bogado, Miguel Angel, 1952, definitivo, inferiores Colón; Bon, Julio César, 1954, definitivo, inferiores Colón; Borgna, Daniel Rubén, 1953, definitivo, G. y Esgrima (Sta. Fe); Chamorro, Ricardo Hugo, 1954, préstamo c/opción, L. N. Alem (Bs. As.); Dejesús, Regino Luis, 1952, prést. c/opción, L. N. Alem (Bs. As.); Erni, José Luis, 1954, definitivo, Atlético Franck; Fernández, Edgar Oscar, 1952, prést. c/opción, G. y Esgrima (Sta. Fe); Florit, Juan Ramón, 1951, definitivo, F. C. Oeste (Sta. Fe); Imán, Jorge Rubén, 1954, definitivo, Santa Fe; Jara, Enrique Hipólito, 1951, definitivo, Estudiantes (libre); Lavanchi, Raúl Eduardo, 1955, definitivo, inferiores Colón; Mántaras, Reinhart Ramón, 1954, definitivo, inferiores Colón; Marchese, Omar Angel, 1953, definitivo, inferiores Colón; Mariano, Héctor Miguel, 1953, prést. c/opción, Argentino Franck; Nieli, Rolando Alberto, 1952, definitivo, libre; Olmos, Hugo Alberto, 1953, definitivo, inferiores Colón; Olivares, Daniel Ernesto, 1955, definitivo, inferiores Colón; Paiva, Dermirio Omar, 1953, definitivo, inferiores Colón; Parra, Gustavo J. M., 1953, definitivo, Santa Fe (libre); Roldán, Oscar Sergio, 1952, prést. c/opción, 9 de Julio (Rafaela); Rosillo, Abel César, 1953, definitivo, inferiores Colón; Sosa, Angel Armando, 1952, prést. c/opción, Paraná (E. Ríos); Tenuta, Carlos Raúl, 1955, definitivo, inferiores Colón; Trossero, Enzo Héctor, 1953, prést. c/opción, Sp. Belgrano (San Francisco); Weiss, Roberto René, 1953, definitivo, inferiores Colón; Zimmermann, Rodolfo E., 1951, definitivo, Peñarol (Rafaela); Bravo, Miguel Angel, 1954, definitivo, inferiores Colón; Carrizo, Miguel Angel, 1953, prést. c/opción, Pucará (Sta. Fe); Gutiérrez, Juan Carlos, 1952, prést. c/opción, Pucará (Sta. Fe); Orellano, Armando Hugo, 1952, prést. c/opción, Sunchales (Sta. Fe); Papini, Alberto Daniel, 1954, prést. c/opción, Sunchales (Sta. Fe), y Villaverde, Hugo Eduardo, nacido en 1954, prést. c/opción, procedente de Sunchales (Sta. Fe)

"Elevaremos el nivel de juego"

Consultamos esta mañana al técnico de Colón sobre algunos pormenores de estos momentos previos a la iniciación del certamen y además le requerimos una opinión sobre el futuro de su equipo. Juan Urriolabeitia, que tendrá la responsabilidad de conducir a los rojinegros en esta nueva temporada oficial, nos dijo lo siguiente:

"Soy muy optimista, quizá porque todos en Colón tenemos la tranquilidad de haber trabajado concientemente. Físicamente el plantel está en óptimas condiciones y además más fogueado, más experimentado. Todo cuanto hicimos en esta pretemporada ha sido altamente positivo para el estado anímico. Tanto que hasta los propios jugadores pidieron la concentración en una clara prueba de la responsabilidad que les compete.



Por supuesto que en un torneo tan duro y difícil como el nuestro es prematuro hacer vaticinios, pero le repito que estamos bien preparados para cumplir con nuestro cometido. Incluso tengo la seguridad de que el equipo mejorará su producción futbolística, elevando el nivel de juego del año apsado, aunque esto es cuestión de tiempo, de paciencia; pero lo lograremos con el correr de las fechas".

Justo triunfo de Estudiantes

LA PLATA, 26 (UPI). — Con un justo triunfo de Estudiantes de La Plata sobre Atlanta, por dos a cero, se inició anoche el campeonato Metropolitano de fútbol 1972.

El match, correspondiente a la fecha inaugural del certamen que será completada mañana, fue adelantado para la televisión.

Estudiantes obtuvo ambos goles en el transcurso del primer período, por intermedio de Verón, mediante un tiro libre, a los 25 minutos y de Carregado, a los 27.

La buena defensa de Estudiantes fue factor decisivo en el resultado del encuentro, a lo que se sumó una noche feliz del puntero izquierdo Verón.

Por el contrario, Atlanta exhibió visibles fallas en su línea de fondo, circunstancia que fue bien aprovechada por los ágiles platenses.

El juez Humberto Dellacasa, de buen desempeño, reprimió con severidad el juego brusco desarrollado por ambos equipos en los primeros quince minutos. Además expulsó a Rico, de Atlanta, por un foul violento, cuando expiraba el primer tiempo.

En el conjunto perdedor hizo su debut el arquero Carballo (ex River Plate) y su buen desempeño se vio empañado en parte con el logro del segundo gol de Estudiantes, al quedarse parado creyendo, posiblemente, que la pelota iba afuera.

Los equipos, que actuaron en el estadio estudiantil, presentaron estas formaciones:

Estudiantes de La Plata (2): Flores; Del Curto, Rocca, Togneri y Perni; Grasias, Pignani, y Carregado; Dominé, Aguilar y Verón.

Atlanta (0): Carballo; Pecoraro, Rico, Morales y Gil; Vicente, Correa y Gómez Voglino; Cerquetro (Vallejos), Cano y Candú (Gutiérrez).

LOS GANADORES

Este es el cuadro estadístico de las campañas realizadas por los campeones de los cinco certámenes Metropolitanos que se llevan disputados:

	J.	G.	E.	P.	Ps.	Gf.	Gc.
1967 - Estudiantes	24	13	7	4	33	31	18
1968 - San Lorenzo	24	16	8	—	40	49	12
1969 - Chacarita	24	15	4	5	34	38	27
1970 - Independiente ...	20	12	3	5	27	43	25
1971 - Independiente ...	36	20	10	6	50	57	26

San Lorenzo recibirá a Independiente y jugarán el "clásico" en Rosario

El programa de partidos de esta primera fecha del campeonato Metropolitano anticipa atractivos enfrentamientos e inclusive la realización de algunos cotejos "clásicos" que seguramente servirán de incentivo para los aficionados.

En el "gasómetro" de la avenida La Plata, San Lorenzo de Almagro intentará tomarse desquite de la derrota sufrida contra Independiente en la definición del Nacional. Los "rojos" llegan estimulados por la buena actuación cumplida en Colombia, mientras que los "santos" contarán con el refuerzo de Cocco y Veglio y el retorno de Sanfilippo. Dirigirá este match el juez Arturo Ithurralde. Otro encuentro que seguramente será presenciado por una verdadera multitud, será el que apurarán en el Monumental de Núñez los conjuntos de River Plate y Vélez Sarsfield, con la conducción del juez Andrés Mateo. También el match de Avellaneda entre Racing y Huracán tiene sus atractivos. La "academia", ahora bajo la batuta de Daniel Onega, tendrá ante sí a un rival que vuelve a convertirse en una de las formaciones más renovadas. Dirigirá Claudio Busca.



Victorio Nicolás Cocco, otra vez puesto en eje del funcionamiento de San Lorenzo

En Caballito jugarán Ferrocarril Oeste y Boca Juniors, equipos que no presentan mayores novedades con relación a sus integraciones del año anterior. Aquí controlará las acciones el referée Roberto Goicoechea. En Rosario se juega una nueva edición del tradicional clásico de la ciudad. Newell's, en su estadio del Parque Independencia, intentará dar fin a la serie interminable de éxitos auriazules, pero éstos están entonados por su intervención en la Copa Libertadores. Angel Norberto Coerezza tendrá la responsabilidad de dirigirlos.

La jornada inaugural del Metropolitano se completará con los encuentros que jugarán Chacarita Juniors y Gimnasia y Esgrima de La Plata y Banfield contra Argentinos Juniors. Roberto Barreiro y Miguel Comesaña serán, respectivamente, los jueces de esos partidos.

• APUNTES

* Con motivo de la iniciación del torneo Metropolitano, el interventor en la AFA exhortó a los aficionados a guardar la correspondiente corrección y a la vez hace votos para que la calidad de nuestro fútbol vaya en ascenso. "El camino iniciado bajo esa tónica —dijo D'Onofrio—, irá jalonando la marcha hacia el campeonato mundial de 1978 en nuestro país".

* En la primera jugada del PRODE se expidieron 151.783 boletas por un importe de 47.229.954 pesos nacionales. Según informó la Lotería de Beneficencia Nacional y Casinos, esa cifra no es definitiva porque esta tarde se procedería a la impugnación de algunas boletas. A los apostadores de esas jugadas se les devolverá el dinero en la agencia correspondiente. El resultado se conocerá mañana a las 22, aunque no los nombres de los ganadores, sino la cantidad de tarjetas favorecidas.

* Daniel Willington fue suspendido provisionalmente por el Tribunal de Penas a raíz de su expulsión del amistoso contra San Lorenzo, por haber agraviado al árbitro. Su puesto será cubierto mañana por Babington. En cambio podrá jugar Alfio Basile que también fue expulsado en ese cotejo, pero simplemente fue amonestado.

* Racing cambiará de casacas cuando juegue como local y no pueda utilizar sus clásicos colores. En efecto, la "academia" informó la AFA que en esos casos usará una camiseta amarilla y negra a franjas verticales, la misma que utilizaron sus jugadores en 1904.

* Fue habilitado José Francisco Sanfilippo. San Lorenzo de Almagro registró su contrato en la AFA y se recibió el pase internacional de Sporte Clube Bahia.

* Hasta el 31 de octubre último, Banfield percibió 63.202.603 nacionales por las transferencias de R. J. Martínez, Bedogni, Jara, Lavezzi, Converti y Pellegrini. Esa suma se elevó en 16 millones durante esta temporada por los pases de Cáceres y Barril a Newell's Old Boys, que, además, entregó a los sureños a Rivero, Peralta, Bertuchi y Terzagui. De esta forma, la deuda total de Banfield bajo en treinta millones de pesos.

* Grosso, guardavallas que perteneciera a Colón durante la temporada anterior, debutó esta tarde en el equipo de Los Andes que inició el certamen de primera división "B".

* Hoy recibieron sepultura los restos de Dn. Herminio Sande, hombre de larga militancia en el fútbol, actividad a la que dedicó sus mejores esfuerzos. Presidente de Independiente durante los años 1964, 65 y 66, el señor Sande orientó al club de sus amores en la época de su más alta proyección internacional.

La Asociación del Fútbol Argentino lo tuvo como vicepresidente y allí también llenó el cargo de secretario de la Confederación Sudamericana. Con su deceso pierde el popular deporte a una de sus figuras más representativas.

Entradas

La mayor concurrencia de aficionados a las canchas, data del año 1954, temporada en la que se registró un promedio de venta de entradas de 15.056 por partido. Posteriormente la cifra se ha visto muy disminuida y pese a las reestructuraciones operadas en los torneos, se arriba en la actualidad con una diferencia inferior a la mitad del tope arriba señalado.

Desde la implantación del Metropolitano, el promedio de venta de entradas es el siguiente:

Año	Entradas	Prom. por partido
1967	1.860.372	7.687
1968	1.858.343	7.679
1969	1.092.511	8.233
1970	1.691.442	8.054
1971	2.423.132	7.085

Nombre Imagen Original: LIT1972FEB_0118.jpg
Generado por: Digitalmicrofilm el mié may 28 08:34:05 ART 2008